

**CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA. ESTUDIOS
DE CONCORDANCIA ENTRE OBSERVADORES**

AUTORES

Marta Aguilera Guzmán – Subdirección General de Atención Primaria

Rosario Madero Jarabo – Unidad de Investigación del Hospital “La Paz”

Luis Vega López – Subdirección General de Atención Primaria

Ángel Abad Bassols – Subdirección General de Atención Primaria

Con la colaboración de los miembros del Grupo de Trabajo de Cartera de Servicios y de los profesionales de Equipos de Atención Primaria y de los Equipos Directivos de las Gerencias de Atención Primaria que se relacionan en el Anexo II.

ÍNDICE

PRÓLOGO	1
1. - INTRODUCCIÓN	3
2. - OBJETIVOS	8
3. - METODOLOGÍA	8
4. - RESULTADOS	12
5. - DISCUSIÓN	22
6. - CONCLUSIONES	24
ANEXOS	25
BIBLIOGRAFÍA	57

PRÓLOGO

Desde el inicio de la Cartera de Servicios, ha sido fundamental la participación de los profesionales de Atención Primaria en su elaboración, actualización y metodología de evaluación. Las opiniones y sugerencias de los profesionales sobre la evaluación que se realiza cada año permiten continuar progresando en su rigurosidad metodológica.

Esta evaluación, tanto del número de personas incluidas en cada uno de los servicios que compone la Cartera (cobertura), como de la calidad de la atención mediante los criterios consensuados con los profesionales (normas técnicas), es una fuente inestimable para conocer el proceso asistencial que estamos llevando a cabo en Atención Primaria.

Estos dos aspectos, opiniones de los profesionales y las evaluaciones anuales, han sido fundamentales para continuar trabajando en la metodología de evaluación con el fin de hacerla rigurosa y fiable. Esta metodología se recoge en el Manual de Procedimiento para la Evaluación de Cartera de Servicios que se elabora y difunde a las Áreas anualmente. En él se definen las fuentes de información, los sistemas de registro, la metodología para el cálculo de los tamaños de muestra y selección de historias, los criterios de inclusión y las aclaraciones necesarias para el cumplimiento de normas técnicas, de tal manera que los resultados puedan compararse entre los profesionales. Así mismo, se establecen los procesos de verificación por las Gerencias y por la Subdirección General de Atención Primaria. En esta última verificación, la Subdirección General cuenta con la colaboración de las Sociedades Científicas de Atención Primaria y la Inspección Médica.

De todos es conocida la complejidad de realizar auditorías de historias clínicas con criterios homogéneos, que permitan la comparación de la calidad de atención entre profesionales. Sin embargo, Atención Primaria del ámbito del INSALUD ha recogido ese reto y lleva realizando estudios de fiabilidad en los tres últimos años con el fin de mejorar estos criterios, sus aclaraciones y excepciones.

Con este rigor que caracteriza a Atención Primaria, en el último año hemos dado un paso más, implantando evaluaciones de calidad de los sistemas de registro.

Gracias a esta exhaustiva y continua revisión metodológica, se ha podido avanzar en la obtención de resultados en coberturas y normas técnicas más precisos y fiables.

Estos estudios realizados para garantizar la fiabilidad de la metodología de evaluación relacionada con auditoría de historias clínicas no podrían haberse

Llevado a cabo sin la inestimable colaboración de los profesionales de Equipos de Atención Primaria y de los miembros de los diferentes Equipos Directivos de las Gerencias, así como del Grupo de Cartera de Servicios. Por ello, quiero expresarles a todos ellos mi más profundo agradecimiento por el interés que han manifestado.

Javier Dodero de Solano
Subdirector General de Atención Primaria

1. - Introducción

La Cartera de Servicios de Atención Primaria del ámbito del INSALUD (CS) recoge gran parte de los servicios más prioritarios en relación con las necesidades y demandas de salud de la población, que son susceptibles de ser atendidas en este primer nivel asistencial.

Cada Servicio está compuesto por actividades de promoción, prevención y/o curación y seguimiento del problema. Por tanto, las actividades de la Cartera de Servicios recogen una parte importante de los procesos asistenciales, siendo actuaciones contempladas en los programas o protocolos implantados en las Áreas de Salud. De hecho, para la acreditación de un servicio, éste debe estar sustentado en un programa o protocolo.

Con el fin de garantizar esta oferta de servicios a la población y la calidad de los mismos, se definieron un indicador de cobertura y unos criterios de correcta atención – las denominadas Normas Técnicas – para cada uno de los servicios, que se evalúan anualmente.

La Cobertura de un Servicio es un indicador expresado como el porcentaje de personas incluidas en el Servicio, respecto a las personas susceptibles de recibir dicho Servicio; es decir, respecto a la población diana del Servicio en cuestión.

De lo expuesto se deduce la existencia de dos elementos en la Cobertura de cada Servicio:

1- Numerador de Cobertura:

Viene dado por el número de personas incluidas en Servicio. Su conocimiento está basado en los sistemas de información y registro utilizados, en las distintas Unidades de Provisión, para cada Servicio.

Existen diferentes sistemas de información y registro, siendo las Historias Clínicas y los siguientes Registros Específicos los más utilizados:

- Fichero informático (SICAP).
- Fichero de edad y sexo.
- Libro de morbilidad.
- Otros registros específicos de atención sanitaria.

2 - Denominador de Cobertura:

Viene dado por la población diana de cada Servicio. Su conocimiento, a nivel de Área, está basado en la población de Tarjeta Sanitaria Individual (T.S.I.).

La población diana de cada Servicio se determina de la siguiente manera: a partir de la población total a que hace referencia cada Servicio, la SGAP

establece el número de personas susceptibles de recibir cada uno de los Servicios incluidos en Cartera, en función de la prevalencia del problema sanitario objeto de Servicio.

Las Normas Técnicas (NT) son criterios de correcta atención, específicamente definidos para cada Servicio, de cuya relevancia y efectividad existe evidencia o consenso científico, por lo que su cumplimiento permite garantizar la calidad del servicio prestado.

Las características que deben reunir las NT son:

- Ser objetivables
- Ser fácilmente medibles
- Gozar de amplio consenso
- Referidas exclusivamente a las personas que van a recibir el servicio
- Ser utilizables para una evaluación retrospectiva del servicio
- Ser verificables, es decir, que se pueda constatar su cumplimiento.

La línea seguida para la elaboración y actualización, tanto de los indicadores de cobertura como de las Normas Técnicas, ha sido la de técnicas de consenso basadas en criterios científico-técnicos, que buscan desde el inicio una gran implicación de los profesionales de Atención Primaria y, esto se ha logrado promoviendo la participación.

Su desarrollo puede esquematizarse de la siguiente manera:

a) Proceso de redacción y selección

La SGAP solicita la colaboración de los profesionales de las Áreas de Salud, expertos en cada tema, dando lugar a la constitución de grupos multidisciplinares cuyo trabajo es supervisado por un grupo central estable (Grupo de Cartera), utilizándose técnicas de consenso en su definición. Para cada servicio, dos Gerencias, anónimas entre sí, elaboran propuestas del indicador de cobertura y de las NT de un mismo servicio. Posteriormente, el grupo “matriz” valora la concordancia entre ambas propuestas y, si el grado de concordancia es alto, establece el indicador de cobertura y las NT de ese servicio. En caso de baja concordancia, se remiten las propuestas a ambas Gerencias para que reconsideren su propuesta inicial.

Hasta el momento actual, han colaborado casi quinientos profesionales en la elaboración y revisión de la Cartera de Servicios, sin contar todos aquellos que envían sugerencias periódicamente, por lo que se puede considerar alcanzado el objetivo de participación.

b) Mejora continua

Con el fin de abrir líneas de participación continua, existen dos grupos de trabajo – grupo de Cartera y grupo de Sociedades Científicas de Atención Primaria

– que analizan las sugerencias recibidas y plantean mejoras, tanto en sus contenidos como en los criterios para su evaluación.

Anualmente, el Grupo de Cartera analiza las sugerencias que desde diferentes ámbitos institucionales y profesionales llegan a la Subdirección General de Atención Primaria referentes a la modificación de los indicadores de cobertura y de las Normas Técnicas ya definidas, su supresión o las propuestas de nuevos indicadores y Normas.

La Cartera de Servicios de Atención Primaria¹ recoge los 37 servicios (Tabla I), así como el indicador de cobertura con la definición de los criterios de inclusión y las Normas Técnicas de cada Servicio.

Tabla I: Relación de Servicios

CÓDIGO	SERVICIO
Servicios de Atención al Niño	
100	Consulta Niños
101	Vacunaciones Infantiles de 0-14 años
102	Revisiones del Niño Sano de 0-23 meses
103	Revisiones del Niño Sano de 2- 5 años
104	Revisiones del niño sano de 6-14 años
105	Educación para la Salud en Centros Educativos
106	Prevención de la Caries Infantil
Servicios de Atención a la Mujer	
200	Captación y Valoración de la Mujer Embarazada
201	Seguimiento Mujer Embarazada
202	Preparación al Parto
203	Visita Primer Mes de Postparto
204	Información y Seguimiento de Métodos Anticonceptivos
205	Vacunación de la Rubéola
206	Diagnóstico Precoz del Cáncer de Cérnix
207	Diagnóstico Precoz del Cáncer de Endometrio
208	Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama
209	Atención al Climaterio
Servicios de Atención al Adulto-Anciano	
300	Consulta Adultos
301	Vacunación de la Gripe
302	Vacunación del Tétanos
303	Vacunación de la Hepatitis B a Grupos de Riesgo
304	Prevención de Enfermedades Cardiovasculares
305	Atención a Pacientes Crónicos: Hipertensos
306	Atención a Pacientes Crónicos: Diabetes
307	Atención a Pacientes Crónicos: EPOC
308	Atención a Pacientes Crónicos: Obesos
309	Atención a Pacientes Crónicos: Hipercolesterolemia
310	Atención a Pacientes con VIH-SIDA
311	E. p. S. a Grupos de Pacientes Crónicos: Diabetes
312	E. p. S. a Otros Grupos
313	Atención Domiciliaria a Pacientes Inmovilizados
314	Atención a Pacientes Terminales
315	Atención al Consumidor Excesivo de Alcohol
316	Prevención y Detección de Problemas en el Anciano
317	Cirugía Menor
Servicios de Unidades de Apoyo	
400	Tratamientos Fisioterapéuticos Básicos
401	Tratamientos Psicoterapéuticos

El INSALUD evalúa la CS de Atención Primaria anualmente, en todas las Áreas de Salud. Se evalúa la cobertura de todos los servicios en todas las Unidades de Provisión y para la evaluación del cumplimiento de las Normas Técnicas, la SGAP selecciona dos Servicios, entre los propuestos por el conjunto de las Áreas, en función de los objetivos concretos priorizados para cada año. Esta evaluación de Normas Técnicas se realiza con representatividad de Área,

distribuyéndose la muestra de forma proporcional entre todas las Unidades de Provisión.

Con el fin de garantizar la transparencia del proceso y la fiabilidad de los resultados, tras la evaluación llevada a cabo en las Unidades de Provisión (UP), se establece una doble Verificación anual realizada por las Gerencias en un 25% de las UP de su Área, seleccionadas en parte al azar y otras sobre la base de una serie de criterios definidos (UP con máxima cobertura, UP con máximo cumplimiento medio de Normas Técnicas Mínimas,...), y por la SGAP, de los resultados obtenidos en el 25% de Gerencias, seleccionadas igualmente en parte al azar y en parte sobre la base de una serie de criterios: mejor cobertura, mejor cumplimiento medio de NT, representatividad de Comunidades Autónomas, ... Esta última verificación se realiza con la colaboración de la Subdirección General de Inspección Sanitaria y las Sociedades Científicas con implantación en Atención Primaria.

Los resultados alcanzados se remiten a cada Gerencia junto con los obtenidos en el total de INSALUD. Así mismo, se envía a todas las Gerencias, un informe global de INSALUD del proceso de verificación y uno específico a la Gerencia verificada.

La metodología de evaluación, que se ha venido desarrollando año tras año, con el fin de lograr una evaluación rigurosa y fiable, se recoge en el Manual de Procedimiento para la Evaluación de Cartera de Servicios² que se elabora anualmente. En él, se definen las fuentes de información, los sistemas de registro específicos o muestreo de historias clínicas, los criterios para el cálculo de los tamaños de muestra y selección de historias, la definición precisa de los criterios de inclusión y las aclaraciones necesarias para el cumplimiento de normas técnicas para el evaluador, de tal manera que los resultados puedan compararse entre Áreas y Unidades Proveedoras de Servicios. En el último año, se ha implantado control de calidad de los sistemas de registro mediante evaluación de criterios de inclusión en los servicios.

Con el objetivo de mejorar la exactitud y conocimiento de la metodología de evaluación, los grupos de evaluadores están formados por profesionales sanitarios y personal directivo y técnico de la Gerencia.

Gracias a esta exhaustiva y continua revisión metodológica, difícil de encontrar en otros ámbitos no sólo de Atención Primaria sino en otros niveles asistenciales, se ha podido avanzar en la obtención de resultados en coberturas y normas técnicas más precisos y fiables.

Un aspecto sobre el que la SGAP ha incidido especialmente es en la fiabilidad y validez de las NT como criterios de evaluación.

Los Estudios de Fiabilidad

La evaluación de Normas Técnicas se realiza mediante auditoría de historias, en las que se comprueba si se cumple el criterio definido. En esta auditoría intervienen múltiples observadores. Como es sabido, **cuando intervienen dos o más observadores en la medición, es requisito imprescindible que exista un grado de concordancia aceptable que no invalide los resultados obtenidos y permita la comparación.**

Por este motivo, cuando se implantaron las Normas Técnicas en el año 93, se realizó un estudio de fiabilidad. Sin embargo, desde su implantación las Normas Técnicas en la Cartera de Servicios de Atención Primaria, han sufrido varias modificaciones debidas fundamentalmente a la agrupación de ciertos servicios, creación de otros y a las variaciones originadas por las sugerencias recibidas en la Subdirección de Atención Primaria. Por lo tanto, era necesario volver a realizar estudios de fiabilidad en consonancia con la actual metodología de evaluación, por lo que se han venido realizando estos estudios en diferentes servicios de la Cartera durante los años 97, 98 y 99.

Con esta publicación, se quiere dar a conocer el método desarrollado y los resultados obtenidos con los estudios de fiabilidad en estos tres últimos años.

2. - Objetivos

General

- Conocer el grado de concordancia del método de evaluación sobre cumplimiento de Normas Técnicas (NT).

Específicos

- Conocer el índice de concordancia global de cada servicio.
- Conocer el índice de concordancia específico de cada Norma o subnorma Técnica.

3. – Metodología

- Para establecer el diseño del estudio, previamente se realizó un pilotaje con el fin de comprobar la hipótesis de que el tipo de EAP influye en el grado de concordancia. Para ello, se seleccionaron de forma aleatoria tres servicios para analizar el efecto producido en las respuestas según el tipo de EAP (Capital, Rural o Urbano). Los servicios analizados fueron: Diagnóstico Precoz de Cáncer de Cérvix, Atención a Pacientes Crónicos: Diabetes y Prevención y Detección de Problemas en el Anciano. Se utilizó el procedimiento “catmod” del Sistema SAS para medidas repetidas (observador) y con dos niveles de respuesta a cada ítem (“No cumple”, “Sí cumple”) y una variable independiente (tipo de EAP). El análisis de las probabilidades marginales va dirigido a detectar tanto efectos principales (de observador y tipo de EAP), como su interacción. Cuando la interacción fue significativa, se analizó un modelo reducido para estudiar las diferencias entre observadores dentro de cada tipo de EAP. El resultado de este pilotaje fue que el grado de concordancia es estadísticamente distinto entre los diferentes tipos de Equipos de Atención Primaria. Por lo tanto, los estudios se diseñaron teniendo en cuenta los tres tipos de EAP que existen en el ámbito del INSALUD.
- Se clasificaron todos los EAP del territorio INSALUD en tres categorías: Capital, Urbano y Rural y se excluyeron todos los EAP con menos de un año de funcionamiento.
- Para cada servicio, se eligieron 2 EAP por cada categoría por muestreo aleatorio simple, de tal manera que hubiera seis grupos de observadores (dos de capital, dos urbanos y dos rurales).
- Cada grupo de observadores estuvo compuesto por dos personas de un mismo EAP y un miembro del Equipo Directivo de la correspondiente Gerencia, elegidos de la siguiente manera:
 - De cada EAP seleccionado, se designaron dos observadores (médico o pediatra indistintamente y enfermera/o) por muestreo

aleatorio simple, excluyéndose los profesionales suplentes o de refuerzo.

- De cada Gerencia a la que pertenecía el EAP seleccionado, se eligió aleatoriamente un miembro del Equipo Directivo entre aquellos que habitualmente intervienen en el proceso de verificación (D. Médico / D. Enfermería / Coordinador de Equipos - médico o de enfermería - / Técnico de Salud).
- Cada grupo de observadores evaluó las mismas historias **independientemente**, cumplimentando un cuestionario diseñado para tal fin.
- El nº de historias a evaluar se obtuvo para tres observadores, según porcentaje de cumplimiento de NT en los servicios evaluados en los años 94, 95 y 96. En este caso, siguiendo el método descrito por Fleiss³, se estimó que el tamaño de la muestra mínimo necesario, con un nivel de confianza del 95%, era de 71 historias por EAP.
- El análisis estadístico se ha realizado por la Unidad de Investigación del Hospital Universitario La Paz, con un ordenador PC compatible con procesador Pentium. El análisis estadístico de los datos, se ha realizado con los programas estadísticos SAS System v6.12 y SPSS 8.0 (SPSS Inc.).
- La descripción de los datos cualitativos se ha realizado en forma de frecuencias absolutas y porcentajes.
- La variable de respuesta a analizar, para los ítems considerados en cada servicio, ha sido 0="No cumple", 1="Sí cumple". En aquellos donde la respuesta podría incluir "no procede", se ha considerado como "sí cumple".
- Para cada norma/subnorma, la concordancia entre observadores se ha analizado mediante el índice Kappa de concordancia (para concordancia entre dos observadores -médico/enfermera, médico/equipo directivo y enfermera/equipo directivo) y el coeficiente de correlación intraclases (para concordancia entre tres observadores – médico, enfermera y equipo directivo). Para la concordancia global del servicio se ha calculado el índice Kappa ponderado según el método de Fleiss. Para todos los índices, se han calculado tanto los estimadores puntuales como intervalos de confianza del 95%, siguiendo la metodología descrita por Fleiss⁴.
- Todas las pruebas estadísticas se han considerado bilaterales y como valores significativos, aquellos con $p < 0.05$.
- Además, se ha realizado un análisis cualitativo de las observaciones que los evaluadores aportaron en las hojas de evaluación de cada historia, comparándolas en las mismas historias. Se obtuvo así, una fuente

cualitativa de los aspectos concretos en los que los evaluadores encontraron dificultades de interpretación de las Normas.

En el año 97, se realizaron estudios de fiabilidad en nueve servicios de la Cartera:

- ⇒ Consulta de Niños
- ⇒ Revisión del Niño Sano de 6 - 14 años
- ⇒ Captación y Valoración de la Mujer Embarazada
- ⇒ Visita en el Primer Mes Postparto
- ⇒ Prevención de Enfermedades Cardiovasculares
- ⇒ Atención a Crónicos: Hipertensos
- ⇒ Atención a Crónicos: Diabetes
- ⇒ Atención a Pacientes Terminales
- ⇒ Prevención y Detección Precoz de Problemas en el Anciano.

Posteriormente, el Grupo de Cartera de Servicios analizó los resultados obtenidos y estableció modificaciones y/o aclaraciones en algunas normas/subnormas, a partir de las observaciones aportadas por los evaluadores.

En el año 98, se volvieron a repetir los estudios de fiabilidad en los nueve servicios del año 97 con la inclusión de las modificaciones/aclaraciones, con el fin de conocer si mejoraba el grado de concordancia y, se realizó el estudio en otros nueve servicios:

- ⇒ Revisión del Niño Sano de 0 - 23 meses
- ⇒ Revisión del Niño Sano de 2 - 5 años
- ⇒ Prevención de Caries Infantil
- ⇒ Información y Seguimiento de Métodos Anticonceptivos
- ⇒ Detección Precoz de Cáncer de Endometrio
- ⇒ Detección Precoz de Cáncer de Cérvix
- ⇒ Vacunación del Tétanos
- ⇒ Atención a Crónicos: EPOC
- ⇒ Atención a Pacientes con VIH-SIDA.

En el año 99, se ha realizado estos estudios en ocho servicios:

- ⇒ Vacunaciones Infantiles de 0 a 14 años
- ⇒ Vacunación de la Rubéola

- ⇒ Detección Precoz de Cáncer de Cérvix
- ⇒ Atención al Climaterio
- ⇒ Consulta Adultos
- ⇒ Vacunación Hepatitis B a Grupos de Riesgo
- ⇒ Atención a Crónicos: Hipercolesterolemia
- ⇒ Atención Domiciliaria a Pacientes Inmovilizados.

En años posteriores, se continuará realizando estudios de fiabilidad, hasta completar todos los servicios de la Cartera.

4. - Resultados

Valores positivos de Kappa indican concordancia superior al azar y valores negativos indican concordancia inferior a la obtenida simplemente por azar. La concordancia será mejor, cuanto más se aproxime el valor de Kappa a 1 (concordancia perfecta). Aunque las clasificaciones que a continuación se exponen son arbitrarias, pueden considerarse como una referencia:

- Según Fleiss, se considera que el kappa es excelente cuando es mayor de 0.75, aceptable entre 0.40 y 0.75 e inaceptable si es menor de 0.40.
- El coeficiente de correlación intraclases, manifiesta identidades con el índice Kappa cuando se aplica a los datos un análisis de la varianza de un factor aleatorio (tipo de evaluador) de medidas repetidas. Landis y Koch⁵ han caracterizado igualmente la concordancia según los valores de dicho coeficiente: leve (0-0.20), regular (0.21-0.40), moderada (0.41-0.60), importante (0.61-0.8) y “casi perfecta” (0.81-1.00).

A continuación, se presentan los kappa totales de los veintiséis servicios analizados en uno o en dos años (Tabla II), así como las modificaciones y aclaraciones en cada servicio de acuerdo a las observaciones realizadas por los evaluadores. En el Anexo I se reflejan las diferentes tablas con los kappa para cada dos observadores y el kappa total de cada norma/subnorma (Tablas III a XXVII).

Tabla II: Kappa global de los Servicios estudiados en los años 97, 98 y 99

CÓDIGO	SERVICIO	KAPPA GLOBAL E INTERVALO DE CONFIANZA			
		97	98	99	
Servicios de Atención al Niño					
100	Consulta Niños	0,472 ± 0,046	0,767 ± 0,029	0,782 ± 0,074	
101	Vacunaciones Infantiles de 0-14 años				
102	Revisiones del Niño Sano de 0-23 meses		0,618 ± 0,012		
103	Revisiones del Niño Sano de 2- 5 años		0,769 ± 0,009		
104	Revisiones del Niño sano de 6-14 años		0,712 ± 0,012		
106	Prevención de la Caries Infantil		0,447 ± 0,021		
Servicios de Atención a la Mujer					
200	Captación y Valoración de la Mujer Embarazada	0,699 ± 0,019	0,757 ± 0,009	0,617 ± 0,041	
203	Visita Primer Mes de Postparto		0,958 ± 0,003		
204	Información y Seguimiento de Métodos Anticonceptivos		0,623 ± 0,011		
205	Vacunación de la Rubéola				
206	Diagnóstico Precoz del Cáncer de Cérvix		0,419 ± 0,051		0,512 ± 0,050
207	Diagnóstico Precoz del Cáncer de Endometrio		0,822 ± 0,049		
209	Atención al Climaterio				0,856 ± 0,008
Servicios de Atención al Adulto-Anciano					
300	Consulta Adultos	0,498 ± 0,033		0,782 ± 0,014	
302	Vacunación del Tétanos			0,819 ± 0,025	
303	Vacunación de la Hepatitis B a Grupos de Riesgo				0,775 ± 0,031
304	Prevención de Enfermedades Cardiovasculares		0,694 ± 0,019		
305	Atención a Pacientes Crónicos: Hipertensos		0,532 ± 0,019	0,539 ± 0,012	
306	Atención a Pacientes Crónicos: Diabetes		0,582 ± 0,014	0,586 ± 0,009	
307	Atención a Pacientes Crónicos: EPOC			0,576 ± 0,014	
309	Atención a Pacientes Crónicos: Hipercolesterolemia				0,580 ± 0,014
310	Atención a Pacientes con VIH-SIDA			0,466 ± 0,016	
313	Atención Domiciliaria a Pacientes Inmovilizados				0,548 ± 0,013
314	Atención a Pacientes Terminales		0,207 ± 0,028	0,548 ± 0,017	
316	Prevención y Detección de Problemas en el Anciano		0,603 ± 0,014	0,624 ± 0,010	

SERVICIO 100: CONSULTA NIÑOS (Tabla III)

En relación con la tabla III, se observa que aumentan todos los kappa en el año 98 en comparación con el año anterior, obteniendo un kappa total muy adecuado, debido a las modificaciones que se realizaron en las N.T. 100.2 (Alergias) y N.T. 100.3 (Antecedentes Familiares) y las “Aclaraciones a las N.T.” que se establecieron del análisis de los resultados del 97 y previo al estudio de fiabilidad del año 98.

SERVICIO 101: VACUNACIONES INFANTILES (Tabla IV)

En relación con la tabla IV, se observa que todos los kappa por normas y el global del servicio son excelentes.

SERVICIO 102: REVISIÓN DEL NIÑO SANO DE 0-23 MESES (Tabla V)

Dada la similitud en las normas y subnormas de este servicio con el servicio 104: Revisión del Niño Sano de 6 a 14 años, que se había incluido en el estudio del año 97, se realizaron aclaraciones a las normas/subnormas previamente a la realización del estudio en el año 98.

Todos los Kappa del año 98 son aceptables por lo que no se ha considerado necesario repetir el estudio de fiabilidad aunque, como consecuencia del estudio, se modificaron las NT 102.7 (Profilaxis de caries con flúor) y la 102.9 (Prevención de accidentes). Los evaluadores realizaron algunas observaciones que se exponen a continuación:

Existen referencias a la imposibilidad de cumplir el criterio de temporalidad que comportan las Normas 102.1 a 102.7 en algunas historias clínicas al ser la fecha de apertura de la historia clínica, y por lo tanto la edad del niño, posterior al periodo temporal definido en el criterio y que impide de forma definitiva el cumplimiento de la Norma.

N.T. 102.1 (Antecedentes perinatales): La actividad se realiza en el Hospital, por lo que, aún siendo importante su conocimiento, los resultados son difícilmente modificables por A. Primaria.

La existencia de esta información en informes de especializada exclusivamente no se considera correcto por alguna Gerencia.

N.T. 102.2 (Detección precoz de metabolopatías): Existía discrepancia ante la falta de la fecha de realización de la prueba, que no permite evaluar si se ha realizado antes del 10^o día.

N.T. 102.3 a 102.9: Existen referencias a la falta de cumplimiento de la N.T. por ingresos Hospitalarios prolongados o durante el primer mes de vida.

N.T. 102.5 (Contenido de la exploración de los controles entre 2 y 11 meses): Existe discrepancia ante referencias globales de “Exploración

física y neurológica: Normal”, “Exploración: Normal” o “Revisiones por aparatos: Normal”.

Test de Hirschberg. Existe discrepancia al aceptar como válidas referencias del tipo “Revisión ocular: Normal”, “Movimiento Ocular: Normal” o “No estrabismo”.

N.T. 102.6 (Contenido de la exploración de los controles entre 13 y 23 meses): Test de Hirschberg. Existe discrepancia al aceptar como válidas referencias del tipo “Revisión ocular: Normal”, “Movimiento Ocular: Normal” o “No estrabismo”.

N.T. 102.8 (Consejo alimenticio): Existe discrepancia al valorar la información que contienen hojas sobre alimentación, dándose por cumplido la Norma con referencias del tipo “doy hoja de alimentación” sin referencias explícitas al gluten o la leche de vaca.

SERVICIO 103: REVISIÓN DEL NIÑO SANO DE 2-5 AÑOS (Tabla VI)

Dada la similitud en las normas y subnormas de este servicio con el servicio 104: Revisión del Niño Sano de 6 a 14 años, que se había incluido en el estudio del año 97, se realizaron aclaraciones a las normas/subnormas previamente a la realización del estudio en el año 98.

El Kappa global del año 98 es excelente, aunque, como consecuencia del estudio, se modificaron las NT 103.2 (Exploración bucodental), la 103.3 (Profilaxis con flúor) y la 103.7 (Consejo/información). Por Normas, todas son aceptables aunque se debería mejorar el correspondiente a la subnorma de Test de Hirschberg. Los evaluadores realizaron algunas observaciones que se exponen a continuación:

Existen referencias a la imposibilidad de cumplir el criterio de temporalidad que comportan las Normas 103.1 a 103.7 en algunas historias clínicas al ser la fecha de apertura de la historia clínica, y por lo tanto la edad del niño, posterior al periodo temporal definido en el criterio y que impide de forma definitiva el cumplimiento de la Norma.

Existe discrepancia en la valoración del periodo máximo de dos años entre las revisiones.

Existen discrepancias cuando solo existe una sola revisión en todo el periodo.

N.T. 103.2 (Exploración bucodental): Se da por válida la referencia “Ausencia de caries” aunque no figure odontograma o “remitido a odontólogo”.

SERVICIO 104: REVISIÓN DEL NIÑO SANO DE 6-14 AÑOS (Tabla VII)

Aunque el Kappa global del año 97 era aceptable, se decidió repetir el estudio en el año 98 debido a que algunas subnormas habían tenido Kappas

inaceptables y se utilizaron estas aclaraciones para los estudios de los servicios 102 y 103.

Aumentan todos los Kappas del año 98 en comparación con el año anterior, salvo el correspondiente a la norma 104.5 (Toma de Tensión Arterial), que no obstante, se mantiene en niveles adecuados. Como consecuencia del estudio, se modificó la NT 104.3 (Profilaxis con flúor). Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

Existen referencias a la imposibilidad de cumplir el criterio de temporalidad que comportan las Normas en algunas historias clínicas al ser la fecha de apertura de la historia clínica, y por lo tanto la edad del niño, posterior al periodo temporal definido en el criterio y que impide de forma definitiva el cumplimiento de la Norma.

N.T. 104.2 (Exploración bucodental): Existen discrepancias entre los observadores ante referencias como "Derivación a odontólogo" o "no figura odontograma".

SERVICIO 106: PREVENCIÓN DE CARIES INFANTIL (Tabla VIII)

Aunque el Kappa global es aceptable, hay varias normas/subnormas con Kappas inaceptables. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

N.T.106.1(estado dental e índices): Existencia de discrepancia cuando falta alguno de los índices. "No hay índice al no haber caries".

N.T.106.3 (Aplicación de flúor tópico): Discrepancia en la valoración de las condiciones de aplicación de flúor tópico. Discrepancia cuando la fecha de inclusión es superior a los 8 años.

N.T.106.5 (Sellado de fisuras): Discrepancia cuando se ha realizado sellado y no consta ninguna de las condiciones. Discrepancia en la interpretación de "No ha vuelto a revisión" o "No ha venido nunca". El odontólogo siempre lo considera excepción. Esta interpretación afecta al resto de las N.T.

Discrepancia cuando aparecen valores de los índices inferiores a los determinados en la N.T.

Discrepancia al existir sellado cuando la 1ª visita se realizó con 11años.

N.T.106.7(Obturación del molar de los seis años): "No entiendo lo que significa" dice el higienista dental. "Si se cumple, no se obtura" dice el odontólogo.

Es un servicio que requiere una revisión y actualización de las normas, por lo que en el año 99 se tomó la decisión de constituir un grupo de trabajo de odontoestomatólogos que analicen de forma general todas las Normas Técnicas del servicio antes de volver a repetir el estudio de fiabilidad.

SERVICIO 200: CAPTACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MUJER EMBARAZADA (Tabla IX)

Como consecuencia de los resultados del estudio del año 97, se modificó la redacción de la norma 200.3 (Estudio analítico básico) y se establecieron aclaraciones al resto de las normas.

El kappa total obtenido en el año 98 es aceptable. Aumentan casi todos los kappas en comparación con el año anterior, salvo el correspondiente a las subnormas edad materna y antecedentes personales de la Norma 200.2. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

N.T. 200.3 (Estudio analítico básico): Discrepancia en la interpretación de referencias "Hemograma: normal", "Bioquímica: normal" u "Orina: normal". También se hace referencia solo a cifras de Hemoglobina y Hematocrito con valoración discrepante del hemograma en este caso. Los evaluadores manifestaron dudas a la hora de valorar la referencia a Combustest.

N.T. 200.5 (Consejo/Información): Discrepancia cuando hay referencias del tipo "Doy hoja informativa", "Hoja informativa": lo que deben saber". Discrepancia para aceptar como válidos, términos como "Información 1º trimestre" o "Información general".

SERVICIO 203: VISITA PRIMER MES POSTPARTO (Tabla X)

Como consecuencia de los resultados del año 97, se modificaron las redacciones de las NT 203.1 (Realización de la visita), NT 203.3 (Consejo sobre higiene) y NT 203.4 (Consejo sobre alimentación del recién nacido), además de establecer aclaraciones a todas las normas.

El kappa total obtenido en el año 98 es excelente. Aumentan todos los Kappas en comparación con el año anterior.

No hay observaciones relevantes de los evaluadores.

SERVICIO 204: INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS (Tabla XI)

El Kappa global es aceptable. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

N.T. 204.1 (Información sobre métodos anticonceptivos) y 204.2 (Utilización de métodos anticonceptivos): Discrepancia en circunstancias que no hacen necesaria la utilización de métodos anticonceptivos (Histerectomía, Menopausia, No relaciones sexuales, Esterilidad de la

Pareja) o se establecieron previamente métodos anticonceptivos definitivos (Ligadura de trompas, Vasectomía de la pareja).

De forma frecuente aparece como no cumplida la N.T. 204.1 y como cumplida la N.T. 204.2 en las mismas historias. Parece que esta evaluación es poco coherente y sugiere la conveniencia de modificar el orden y definición de ambas N.T.

Aparecen evaluadas las N.T. 204.3 a 204.10 en personas que no utilizan el método anticonceptivo correspondiente.

Dudas respecto a la evaluación de diferentes métodos (ACOS/Métodos de Barrera) en los dos últimos años cuando hay cambio de métodos.

N.T. 204.4 (Anamnesis en usuarias de ACOS): Existe duda de cómo considerar pacientes en tratamiento con ACOS por problemas dermatológicos y/o endocrinológicos controlados por A. Especializada.

Se apunta la conveniencia, por parte de los evaluadores, de separar en ítems diferentes los apartados de hábitos tóxicos (Tabaco, Alcohol, Medicamentos).

N.T. 204.5 a 204.10 (Uso de ACOS): Se valoran como excepción todas, apuntando "Utiliza métodos anticonceptivos antes de su inclusión en el servicio", siendo solo excepción esta circunstancia en las N.T. 204.5, 204.6 y 204.8. La evaluación es discrepante.

Este servicio está pendiente de revisión y posible modificación global, por lo que se ha creído oportuno esperar a su revisión en el año 2000 antes de realizar modificaciones puntuales y aclaraciones para una posterior repetición del estudio de fiabilidad.

SERVICIO 205: VACUNACIÓN DE LA RUBÉOLA (Tabla XII)

El Kappa total es aceptable. No hay observaciones relevantes de los evaluadores.

SERVICIO 206: DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX (Tabla XIII)

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el año 98, se modificó la redacción y se estableció aclaración a la NT 206.1 (Citologías iniciales y periodicidad).

El kappa total obtenido en el año 99 es aceptable. Aumentan todos los Kappas en comparación con el año anterior. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

N.T. 206.1 (Realización de Citologías): El no tener hechas dos citologías iniciales, con independencia del resultado, condiciona la evaluación del 2º ítem, originando discrepancia en su interpretación.

Discrepancia en la valoración de Citologías realizadas a los 34 años.

Discrepancia en la valoración en tres gerencias con el comentario “1ª citología hace menos de un año”.

SERVICIO 207: DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE ENDOMETRIO (Tabla XIV)

El kappa total obtenido es excelente. No se han producido observaciones de relevancia por parte de los evaluadores.

SERVICIO 209: ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO (Tabla XV)

El Kappa total obtenido es excelente. No se han producido observaciones de relevancia por parte de los evaluadores.

SERVICIO 300: CONSULTA ADULTOS (Tabla XVI)

El Kappa total obtenido es aceptable. No obstante, las dos subnormas de la N.T. 300.1 (Motivo y plan de actuación) presentan índices bajos, estando pendientes de revisión.

SERVICIO 302: VACUNACIÓN DEL TÉTANOS (Tabla XVII)

El kappa total obtenido es excelente. No se han producido observaciones de relevancia por parte de los evaluadores.

SERVICIO 302: VACUNACIÓN DE LA HEPATITIS B A GRUPOS DE RIESGO (Tabla XVIII)

El kappa total obtenido es excelente. No se han producido observaciones de relevancia por parte de los evaluadores.

SERVICIO 304: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES (Tabla XIX)

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el año 97, se modificó la redacción de la NT 304.6 (Consejo/Información sobre factores de riesgo detectados) y las excepciones a las NT 304.4 (Medición de peso y talla) y NT 304.6 (Consejo/Información sobre factores de riesgo detectados), así como se establecieron aclaraciones a todas las normas.

El kappa total obtenido en el año 98 es aceptable. Aumentan todos los kappas en comparación con el año anterior. Se apuntan por parte de los evaluadores las siguientes sugerencias:

N.T. 304.6 (Consejo/Información sobre factores de riesgo detectados): La evaluación del consejo /información de los factores de riesgo detectados debería separarse para cada factor.

SERVICIO 305: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS HIPERTENSOS (Tabla XX)

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el año 97, se establecieron aclaraciones a todas las normas.

El kappa total obtenido en el año 98 es aceptable, superior al obtenido el año anterior. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

N.T. 305.6 (Consejo/Información de medidas higiénico dietéticas): Debería haber excepción en pacientes inmovilizados para Consejo de ejercicio físico.

SERVICIO 306: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS DIABÉTICOS (Tabla XXI)

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el año 97, se modificó la NT 306.3 (Valoración inicial) y se establecieron aclaraciones a todas las normas.

El kappa total obtenido en el año 98 es aceptable. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

N.T. 306.1(Criterio diagnóstico): Discrepancia al utilizar criterios diagnósticos diferentes a los definidos en la N.T. Discrepancia si no existe fecha de apertura de historia clínica ó diagnóstico de Diabetes sin fecha.

N.T. 306.4 (Anamnesis sobre repercusión visceral): Discrepancia en la valoración de referencias genéricas a Enfermedad microvascular/macrovascular.

N.T. 306.7 (Fondo de Ojo): Discrepancia en la valoración de presencia de Cataratas.

N.T. 306.9 (Contenido de los controles): Discrepancia en la valoración de la periodicidad de los controles.

SERVICIO 307: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS: EPOC (Tabla XXII)

Como consecuencia de los resultados obtenidos en los servicios 305 y 306, Atención a Pacientes Crónicos: Hipertensos y Atención a Pacientes Crónicos: Diabetes respectivamente, se establecieron aclaraciones a todas las normas, previamente al estudio de concordancia realizado en el año 98.

El kappa total obtenido es aceptable. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

En las historias de pacientes diagnosticados de EPOC no constaban los criterios espirométricos pero constaban diagnósticos hospitalarios, criterios clínicos, Gasometrías, Radiología o Broncoscopia.

N.T. 307.1 (Criterio diagnóstico): Informe de alta en el que consta espirometría “con patrón obstructivo” o FEV1 con %.

N.T. 307.7 (Contenido de los controles): Discrepancia en la valoración del consejo antitabaco en los pacientes no fumadores.

SERVICIO 309: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS: HIPERCOLESTEROLEMIA (Tabla XXIII)

El Kappa total es aceptable.

Las subnormas Hábitos tóxicos (N.T. 309.2), Consejo antitabaco (N.T. 309.4) e Inicio de tratamiento farmacológico (N.T. 309.6) presentan índices bajos, estando pendientes de revisión.

SERVICIO 310: ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH – SIDA (Tabla XXIV)

Los resultados obtenidos no se pueden tomar en consideración ya que el tamaño de la muestra fue muy pequeño aunque los Equipos de Atención Primaria seleccionaron el 100% de las personas incluidas. Sin embargo, no se llegó al tamaño de la muestra requerida debido a que la cobertura del servicio es muy bajo en Atención Primaria. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

Discrepancia en la valoración de la periodicidad que establecen las N.T., sobre todo por no haber transcurrido aún el periodo establecido en las mismas, por haberse cumplido el periodo recientemente o por fallecimiento.

N.T. 310.3 (Anamnesis): Discrepancia en la valoración de anamnesis que recoge la existencia de síntomas, pero no de forma exhaustiva por órganos y aparatos.

Este servicio está pendiente de revisión y posible modificación global, por lo que se ha creído oportuno esperar a su revisión antes de realizar modificaciones puntuales y aclaraciones para una posterior repetición del estudio de fiabilidad.

SERVICIO 313: ATENCIÓN DOMICILIARIA A PACIENTES INMOVILIZADOS (Tabla XXV)

El Kappa total es aceptable.

Las subnormas Problemas de salud y Tratamientos farmacológicos (N.T. 313.3), Síntomas físicos (N.T. 313.4) y Revisión del plan de cuidados (N.T. 313.7) presentan índices bajos, estando pendientes de revisión.

SERVICIO 314: ATENCIÓN A PACIENTES TERMINALES (Tabla XXVI)

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el año 97, se modificaron las redacciones de las NT 314.1 (Diagnóstico de inclusión) y NT 314.8 (Tratamiento farmacológico y Consejo/información) y se establecieron aclaraciones a todas las normas.

El kappa total obtenido en el año 98 es aceptable. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

Discrepancia en la valoración de las N.T 314.2 a 314.8 cuando no existe fecha de inclusión, al no poderse establecer el periodo inicialmente.

N.T. 314.3 (Síntomas iniciales): Discrepancia en la valoración de estreñimiento en caso de Colostomía.

N.T. 314.4 (Aspectos iniciales): Discrepancia en la valoración de pacientes terminales con exploración de piel sin referencia a úlceras de decúbito.

SERVICIO 316: PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN EL ANCIANO (Tabla XXVII)

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el año 97, se modificó la redacción de la NT 316.10 (Valoración de causa/s y Plan de actuación) y se establecieron aclaraciones a todas las normas.

El kappa total obtenido en el año 98 es aceptable. Se apunta por parte de los evaluadores, las siguientes sugerencias:

La valoración de pacientes cada dos años (N.T. 316.1 a 316.4) introduce un criterio de temporalidad diferente al de en los dos últimos años (NT 316.5 a 316.10), lo que crea discrepancia.

Discrepancia al considerar que si se cumple el ítem de consumo de fármacos de la N.T. 316.1, se cumple de forma obligada el ítem uso apropiado de medicamentos de la N.T. 316.3.

No se entiende adecuadamente la aclaración a la N.T. 316.10 sobre valoración ra el establecimiento del plan de cuidados con relación a la N.T. 316.5 sobre valoración clínica.

N.T. 316.4 (Pertenenencia al grupo de ancianos de riesgo): debería clarificarse la definición de anciano de riesgo.

5. - Discusión

Aunque existen en la bibliografía muchas definiciones de “evaluación”, todas ellas tienen tres elementos comunes que se pueden resumir por su similitud a la fórmula de Einstein, $E=mc^2$; es decir, *medir, comparar* y analizar la *causa* de los resultados obtenidos con el fin de mejorar y/o de establecer las medidas correctoras de las deficiencias encontradas. El primer elemento es medir y, por lo tanto, hay que garantizar la fiabilidad y validez del instrumento de medida para que posteriormente los resultados de la medición sirvan de unidad de comparación entre profesionales, Equipos de Atención Primaria, Áreas de Salud o con estándares establecidos.

Uno de los aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de valorar la fiabilidad del instrumento de medida es el diseño de la propia evaluación. Por ello, en los estudios de concordancia que se han llevado a cabo en los últimos tres años, se han contemplado los diferentes tipos de Equipo de Atención Primaria que existen en el ámbito del INSALUD, así como los distintos tipos de profesionales que intervienen en el proceso evaluativo.

Los resultados de los estudios realizados ponen de manifiesto la ineludible necesidad de su realización cuando se adopta la evaluación de las actividades mediante la definición de criterios de correcta práctica (normas técnicas), al evidenciarse la disparidad en la interpretación de estos criterios por parte de diferentes evaluadores. Esta discrepancia existe, a pesar de que la definición de los criterios se hizo mediante técnicas de consenso entre profesionales directamente implicados en el proceso asistencial y en su evaluación, señalándose la dificultad que conlleva establecer criterios de evaluación claros, concretos, objetivables, fácilmente medibles y verificables.

Los índices de concordancia entre evaluadores presentan diferencias entre los pares, médico-enfermera, médico-equipo directivo y enfermera-equipo directivo, así como entre los distintos tipos de EAP; sin embargo, no se aprecia un patrón estable de asociación entre ellos. Este hecho puede deberse al tipo de profesión asistencial (médico o enfermera) y a la diferente adscripción de los

profesionales de equipo directivo que les hace interpretar el cumplimiento de los criterios desde sus respectivos campos de conocimientos.

Estos resultados apoyan las hipótesis iniciales de los estudios, en cuanto que la diferente cualificación profesional de los evaluadores y de distintos tipos de Equipos de Atención Primaria son variables que influyen en la apreciación del cumplimiento de los criterios.

Los estudios realizados sobre los mismos servicios en dos años consecutivos tras las modificaciones de algunas normas y aclaraciones de otras realizadas como consecuencia de los resultados y observaciones de los evaluadores, demuestran un mayor grado de concordancia en todos los servicios.

El estudio cualitativo de las observaciones y comentarios aportadas por los evaluadores ha sido una fuente inestimable de información, que ha permitido orientar el análisis sobre los problemas en las definiciones de los criterios que justificaban la baja concordancia observada en determinadas Normas y Subnormas.

Estos comentarios se han descrito detalladamente en la exposición de los resultados de cada servicio. Como puntos comunes a muchos servicios que han originado baja concordancia entre los observadores, cabe destacar los siguientes:

- Normas con dos o más criterios
- Normas con periodicidad en el tiempo
- Normas que deben ser cumplidas en una edad determinada (servicios relacionados con el Niño)
- Normas referentes a Consejos de Salud
- Normas con un criterio dependiente del cumplimiento de un requisito previo.

Este método ha permitido una amplia revisión, en los tres últimos años, de las definiciones de las N.T. de los servicios en los que se han realizado estos estudios y han dado lugar a introducir modificaciones en 34 de ellas. Así mismo, se han elaborado o rectificado aclaraciones en 101 N.T.

Esta revisión ha servido también para poner de manifiesto la necesidad de abordar la revisión de algunos servicios - Prevención de la Caries Infantil, Información y Seguimiento de Métodos Anticonceptivos, Atención a Pacientes con VIH-SIDA - en su globalidad, dado que las necesidades cambiantes de la población objetivo de estos programas y los avances científicos producidos obligan a redefinir el marco de actividades a realizar para atender dichas necesidades.

6. - Conclusiones

En los últimos años se ha avanzado de una manera importante en la evaluación de los servicios de salud en gran parte de los elementos que los componen. Sin embargo, hay aspectos en los que hay que profundizar para que

la evaluación sea más rigurosa y, por lo tanto, útil para la toma de decisiones y mejora continua. La implantación y desarrollo de sistemas de información, la depuración constante de los sistemas de registro, así como la comprobación de la fiabilidad y validez de las herramientas de la evaluación son requisitos necesarios para la finalidad de cualquier ciclo evaluativo.

Los estudios de concordancia llevados a cabo en estos tres últimos años evidencian la complejidad de diseños evaluativos basados en la auditoría de historias clínicas. Sin embargo, la auditoría de historias clínicas sigue siendo un instrumento fundamental para garantizar la calidad científico-técnica de la atención que se presta a los usuarios.

En años sucesivos, se continuará con estos estudios con el fin de que el método de evaluación del cumplimiento de las normas técnicas de la Cartera de Servicios de Atención Primaria del ámbito del INSALUD garanticen un grado de concordancia aceptable entre los diferentes evaluadores de las mismas.

ANEXO I

TABLA III: CONSULTA NIÑOS

NORMAS/SUBNORMAS	KAPPA MED/ENF K ₁ (SE K ₁)	KAPPA MED/ENF K ₁ (SE K ₁)	KAPPA MED/EDAP K ₂ (SE K ₂)	KAPPA MED/EDAP K ₂ (SE K ₂)	KAPPA ENF/EDAP K ₃ (SE K ₃)	KAPPA ENF/EDAP K ₃ (SE K ₃)	KAPPA TOTAL K _T (SE K _T)	KAPPA TOTAL K _T (SE K _T)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
100.1 MOTIVO	0,358 (0,050)	0,687 (0,053)	0,422 (0,048)	0,654 (0,052)	0,272 (0,056)	0,642 (0,053)	0,351 (0,051)	0,661 (0,053)
PLAN DE ACTUACIÓN	0,348 (0,044)	0,643 (0,048)	0,461 (0,043)	0,680 (0,043)	0,328 (0,048)	0,606 (0,047)	0,248 (0,045)	0,643 (0,046)
100.2 ALERGIAS	0,677 (0,039)	0,859 (0,022)	0,620 (0,042)	0,797 (0,025)	0,731 (0,038)	0,799 (0,025)	0,681 (0,040)	0,818 (0,024)
100.3 ANTECED. FAMILIARES	0,622 (0,052)	0,818 (0,051)	0,643 (0,058)	0,773 (0,053)	0,417 (0,062)	0,726 (0,057)	0,559 (0,057)	0,770 (0,022)

TABLA IV: VACUNACIONES INFANTILES DE 0 A 14 AÑOS

NORMAS/SUBNORMAS	KAPPA MED/ENF K ₁ (SE K ₁)	KAPPA MED/EDAP K ₂ (SE K ₂)	KAPPA ENF/EDAP K ₃ (SE K ₃)	KAPPA TOTAL K _T (SE K _T)
	AÑO 99			
101.1 DOSIS DE VACUNAS CORRECTAS	0,839 (0,033)	0,755 (0,040)	0,753 (0,040)	0,782 (0,038)

TABLA V: REVISIÓN NIÑO SANO DE 0-23 MESES

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K₁ (SE K₁)	Kappa Med - EDAP K₂ (SE K₂)	Kappa Enf. - EDAP K₃ (SE K₃)	Kappa TOTAL K_t (SE K_t)
AÑO 98				
N.T. 102.1 ANTECEDENTES PERINATALES	0,499 (0,039)	0,490 (0,040)	0,921 (0,020)	0,675 (0,022)
N.T. 102.2 METABOLOPATÍAS	0,399 (0,056)	0,408 (0,051)	0,790 (0,036)	0,582 (0,026)
N.T. 102.3 PESO, TALLA Y PERIMETRO	0,612 (0,050)	0,467 (0,042)	0,411 (0,044)	0,522 (0,028)
N.T. 102.4 DESARROLLO PSICOMOTOR	0,537 (0,053)	0,636 (0,054)	0,465 (0,055)	0,546 (0,054)
N.T. 102.5 AUSC. CARDIOPULMONAR	0,631 (0,048)	0,628 (0,043)	0,680 (0,041)	0,658 (0,022)
PULSOS PERIFÉRICOS	0,615 (0,042)	0,654 (0,039)	0,669 (0,038)	0,659 (0,022)
CADERAS	0,599 (0,046)	0,656 (0,040)	0,640 (0,040)	0,645 (0,023)
PALPACIÓN ABDOMINAL	0,670 (0,043)	0,626 (0,042)	0,653 (0,040)	0,661 (0,022)
GENITALES	0,662 (0,045)	0,623 (0,042)	0,671 (0,040)	0,666 (0,020)
EXPLORACIÓN OCULAR	0,547 (0,045)	0,716 (0,036)	0,609 (0,039)	0,646 (0,023)
N.T. 102.6 AUSC. CARDIOPULMONAR	0,649 (0,039)	0,336 (0,048)	0,279 (0,049)	0,422 (0,031)
TEST DE HISCHBERG	0,406 (0,052)	0,404 (0,050)	0,623 (0,053)	0,486 (0,029)
N.T. 102.7 FLUOR ORAL	0,815 (0,030)	0,708 (0,038)	0,608 (0,039)	0,737 (0,018)
N.T. 102.8 ALIMENTACION	0,337 (0,053)	0,313 (0,051)	0,714 (0,039)	0,488 (0,029)
N.T. 102.9 CAIDAS	0,735 (0,039)	0,361 (0,043)	0,481 (0,040)	0,548 (0,027)
QUEMADURAS	0,729 (0,039)	0,374 (0,043)	0,499 (0,040)	0,559 (0,027)
TÓXICOS	0,736 (0,039)	0,384 (0,043)	0,494 (0,040)	0,563 (0,027)

TABLA VI: REVISIÓN NIÑO SANOS DE 2-5 AÑOS

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K₁ (SE K₁)	Kappa Med - EDAP K₂ (SE K₂)	Kappa Enf. - EDAP K₃ (SE K₃)	Kappa TOTAL K_t (SE K_t)
AÑO 98				
N.T. 103.1 MEDICIÓN DE PESO Y TALLA	0,870 (0,027)	0,841 (0,030)	0,872 (0,027)	0,861 (0,010)
EXPLORACIÓN MIEMBROS INFER.	0,615 (0,040)	0,603 (0,040)	0,594 (0,041)	0,611 (0,025)
N.T. 103.2 CARIES	0,531 (0,043)	0,567 (0,042)	0,674 (0,038)	0,595 (0,025)
ENFERMEDAD PERIODONTAL	0,551 (0,055)	0,666 (0,050)	0,716 (0,044)	0,653 (0,023)
N.T. 103.3 PROFILAXIS CON FLÚOR	0,680 (0,038)	0,548 (0,042)	0,691 (0,037)	0,646 (0,023)
N.T. 103.4 TEST DE HISCHBERG	0,337 (0,049)	0,609 (0,040)	0,306 (0,048)	0,417 (0,046)
AGUDEZA VISUAL	0,630 (0,035)	0,694 (0,032)	0,644 (0,034)	0,656 (0,034)
N.T. 103.5 INTERROG. FAMILIA AUDICIÓN	0,704 (0,042)	0,727 (0,043)	0,655 (0,047)	0,701 (0,020)
AGUDEZA AUDITIVA	0,676 (0,039)	0,553 (0,043)	0,646 (0,042)	0,636 (0,023)
N.T. 103.6 DESARROLLO PSICOMOTOR	0,810 (0,030)	0,815 (0,029)	0,876 (0,024)	0,834 (0,028)
N.T. 103.7 ALIMENTACION	0,608 (0,038)	0,624 (0,037)	0,947 (0,017)	0,750 (0,017)
HIGIENE DENTAL	0,541 (0,038)	0,713 (0,035)	0,670 (0,038)	0,670 (0,022)
HIGIENE CORPORAL	0,811 (0,031)	0,841 (0,029)	0,935 (0,019)	0,864 (0,010)
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	0,641 (0,037)	0,682 (0,036)	0,929 (0,020)	0,768 (0,016)

TABLA VII: REVISIÓN NIÑO SANO DE 6-14 AÑOS

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)	K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 104.1 PESO Y TALLA	0,368 (0,044)	0,771 (0,033)	0,193 (0,031)	0,658 (0,037)	0,420 (0,043)	0,627 (0,037)	0,284 (0,039)	0,706 (0,020)
N.T. 104.2 PIEZAS DENTARIAS		0,688 (0,056)		0,272 (0,084)		0,266 (0,068)		0,453 (0,031)
(*) CARIES	0,716 (0,039)	0,818 (0,031)	0,396 (0,038)	0,725 (0,038)	0,474 (0,037)	0,627 (0,041)	0,496 (0,038)	0,738 (0,018)
MAL OCLUSIÓN		0,841 (0,030)		0,635 (0,045)		0,583 (0,045)		0,703 (0,020)
N.T. 104.3 PROFILAXIS CON FLÚOR	0,535 (0,074)	0,868 (0,028)	0,617 (0,070)	0,711 (0,041)	0,786 (0,036)	0,638 (0,044)	0,635 (0,060)	0,756 (0,017)
N.T. 104.4 AGUDEZA VISUAL	0,646 (0,051)	0,815 (0,028)	0,141 (0,029)	0,551 (0,038)	0,213 (0,032)	0,570 (0,038)	0,207 (0,037)	0,645 (0,035)
N.T. 104.5 TENSIÓN ARTERIAL	0,943 (0,017)	0,747 (0,035)	0,903 (0,022)	0,622 (0,039)	0,918 (0,020)	0,713 (0,033)	0,921 (0,020)	0,694 (0,036)
N.T. 104.6 CONS. ALIMENTACIÓN	0,634 (0,054)	0,780 (0,036)	0,284 (0,064)	0,617 (0,048)	0,248 (0,066)	0,572 (0,049)	0,402 (0,061)	0,666 (0,022)
(**) CONS. HIGIENE DENTAL		0,659 (0,045)		0,377 (0,061)		0,480 (0,051)		0,529 (0,028)
CONS. HIGIENE CORP.	0,705 (0,065)		0,057 (0,065)	0,512 (0,057)	0,227 (0,080)	0,499 (0,053)	0,373 (0,070)	0,601 (0,025)
PREV. ACCIDENTES	0,884 (0,057)	0,950 (0,019)	0,087 (0,086)	0,759 (0,041)	0,098 (0,095)	0,720 (0,044)	0,457 (0,081)	0,824 (0,013)

(*) En el año 98 se desglosó la norma en tres subnormas

(**) En el año 98, la subnorma de "Higiene" se desglosó en dos subnormas, higiene dental e higiene corporal

TABLA VIII: PREVENCIÓN DE CARIES INFANTIL

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K₁ (SE K₁)	Kappa Med - EDAP K₂ (SE K₂)	Kappa Enf. - EDAP K₃ (SE K₃)	Kappa TOTAL K_t (SE K_t)
AÑO 98				
N.T. 106.1 ESTADO DENTAL	0,005 (0,046)	0,746 (0,020)	0,005 (0,045)	0,350 (0,034)
ÍNDICE DE CARIES	0,960 (0,004)	0,230 (0,045)	0,202 (0,047)	0,455 (0,029)
N.T. 106.2 PROFILAXIS CON FLUOR	0,436 (0,039)	0,826 (0,014)	0,363 (0,041)	0,529 (0,027)
N.T. 106.3 APLICACIÓN DE FLUOR TOPICO	0,588 (0,035)	0,448 (0,034)	0,493 (0,035)	0,510 (0,035)
N.T. 106.4 APLICACIÓN SEMESTRAL DE FLUOR	0,499 (0,033)	0,357 (0,035)	0,199 (0,029)	0,352 (0,032)
REVALUACIÓN DE LA INDICACIÓN	0,544 (0,034)	0,332 (0,030)	0,386 (0,033)	0,421 (0,032)
N.T. 106.5 SELLADO DE FISURAS	0,620 (0,031)	0,203 (0,032)	0,290 (0,031)	0,371 (0,031)
N.T. 106.6 REVISIÓN SELLADO DE FISURAS	0,598 (0,033)	0,248 (0,034)	0,265 (0,032)	0,370 (0,033)
N.T. 106.7 OBTURACIÓN DEL MOLAR 6 AÑOS	0,818 (0,025)	0,517 (0,037)	0,561 (0,034)	0,632 (0,032)

TABLA IX: CAPTACIÓN DE LA MUJER EMBARAZADA

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)	K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 200.1 INCLUIR ANTES 12ª SEM.	0,836 (0,029)	0,827 (0,036)	0,556 (0,045)	0,800 (0,037)	0,585 (0,044)	0,778 (0,040)	0,662 (0,039)	0,806 (0,015)
N.T. 200.2 EDAD MATERNA	0,633 (0,059)	0,396 (0,278)	0,656 (0,058)	0,494 (0,218)	0,887 (0,039)	0,568 (0,224)	0,728 (0,052)	0,464 (0,047)
ANT. GINECO-OBST.	0,677 (0,071)	0,802 (0,051)	0,687 (0,069)	0,566 (0,071)	0,594 (0,075)	0,615 (0,069)	0,652 (0,072)	0,662 (0,024)
ANT. PERSONALES	0,523 (0,081)	0,258 (0,070)	0,662 (0,071)	0,575 (0,078)	0,606 (0,075)	0,257 (0,069)	0,598 (0,076)	0,349 (0,035)
HABITOS TÓXICOS	0,626 (0,070)	0,446 (0,068)	0,595 (0,071)	0,452 (0,068)	0,627 (0,072)	0,694 (0,070)	0,633 (0,071)	0,525 (0,030)
FACT. PSICOSOCIALES	0,270 (0,050)	0,564 (0,044)	0,250 (0,049)	0,398 (0,050)	0,188 (0,049)	0,587 (0,043)	0,232 (0,049)	0,528 (0,029)
N.T. 200.3 HEMOGRAMA	0,645 (0,047)	0,850 (0,029)	0,719 (0,046)	0,832 (0,032)	0,626 (0,048)	0,815 (0,033)	0,660 (0,047)	0,836 (0,013)
GLUCEMIA	0,659 (0,046)	0,832 (0,031)	0,722 (0,045)	0,839 (0,031)	0,660 (0,046)	0,828 (0,032)	0,678 (0,046)	0,835 (0,013)
CREATININA	0,602 (0,039)	0,778 (0,039)	0,613 (0,038)	0,828 (0,037)	0,696 (0,036)	0,667 (0,046)	0,634 (0,038)	0,760 (0,018)
ORINA	0,621 (0,046)	0,799 (0,033)	0,723 (0,044)	0,746 (0,036)	0,608 (0,047)	0,758 (0,036)	0,647 (0,046)	0,771 (0,017)
SEROLOGÍA	0,592 (0,048)	0,735 (0,037)	0,662 (0,046)	0,787 (0,034)	0,585 (0,048)	0,809 (0,032)	0,625 (0,048)	0,778 (0,017)
GRUPO SANGUÍNEO/ Rh	0,453 (0,050)	0,767 (0,036)	0,474 (0,052)	0,807 (0,032)	0,413 (0,050)	0,783 (0,034)	0,458 (0,050)	0,792 (0,016)
N.T. 200.4 EDAD GESTACIONAL PESO Y T.A.	0,640 (0,054)	0,755 (0,046)	0,597 (0,055)	0,721 (0,048)	0,799 (0,046)	0,747 (0,047)	0,672 (0,052)	0,744 (0,019)
	0,732 (0,062)	0,854 (0,035)	0,653 (0,065)	0,830 (0,038)	0,713 (0,059)	0,824 (0,039)	0,704 (0,062)	0,833 (0,013)
N.T. 200.5 ALIMENTACIÓN	0,904 (0,021)	0,705 (0,040)	0,756 (0,032)	0,728 (0,038)	0,792 (0,030)	0,698 (0,040)	0,818 (0,028)	0,712 (0,021)
(*) EJERCICIO FÍSICO	0,825 (0,027)	0,735 (0,037)	0,730 (0,033)	0,741 (0,036)	0,725 (0,034)	0,658 (0,041)	0,760 (0,031)	0,715 (0,021)
MEDICACIÓN		0,459 (0,046)		0,691 (0,039)		0,451 (0,048)		0,546 (0,029)
TABACO, ALCOHOL	0,779 (0,031)	0,388 (0,038)	0,590 (0,039)	0,487 (0,038)	0,445 (0,044)	0,416 (0,038)	0,602 (0,038)	0,430 (0,038)
CONSULTA URGENTE	0,930 (0,018)	0,786 (0,034)	0,853 (0,026)	0,791 (0,033)	0,853 (0,026)	0,730 (0,037)	0,878 (0,023)	0,768 (0,037)

(*) La subnorma "Consejo sobre medicación, tabaco y alcohol" se desglosa en el año 98 en dos subnormas, una de "Consejo sobre medicación" y otra de "Consejo sobre tabaco y alcohol"

TABLA X: VISITA EN EL PRIMER MES POSTPARTO

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)	K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 203.1 VIS. PRIMEROS 10 DÍAS (*) VISITA EN DOMICILIO	0,584 (0,042)	0,782 (0,046) 0,349 (0,047)	0,598 (0,042)	0,708 (0,053) 0,894 (0,040)	0,860 (0,027)	0,779 (0,049) 0,374 (0,047)	0,709 (0,037)	0,757 (0,019) 0,541 (0,031)
N.T. 203.2 PALP. FONDO UTERINO	0,694 (0,036)	0,853 (0,045)	0,615 (0,040)	0,914 (0,035)	0,783 (0,031)	0,910 (0,036)	0,680 (0,036)	0,893 (0,009)
EXAMEN DE LOQUIOS	0,646 (0,038)	0,948 (0,030)	0,573 (0,041)	0,930 (0,035)	0,770 (0,032)	0,983 (0,017)	0,639 (0,037)	0,954 (0,004)
TEMP. CORPORAL	0,619 (0,039)	0,983 (0,017)	0,536 (0,042)	0,966 (0,024)	0,744 (0,033)	0,983 (0,017)	0,619 (0,038)	0,977 (0,002)
EX. PERINÉ/INCISIÓN	0,593 (0,041)	0,720 (0,057)	0,511 (0,044)	0,676 (0,062)	0,799 (0,031)	0,898 (0,041)	0,618 (0,039)	0,765 (0,018)
EXPLORACIÓN MAMAS	0,648 (0,040)	0,937 (0,031)	0,560 (0,044)	0,864 (0,047)	0,805 (0,031)	0,901 (0,040)	0,653 (0,038)	0,902 (0,009)
N.T. 203.3 HIGIENE PUERPERA. (*) HIGIENE R. N.	0,318 (0,047)	0,632 (0,046) 0,325 (0,042)	0,427 (0,046)	0,881 (0,028) 0,560 (0,044)	0,464 (0,047)	0,653 (0,046) 0,619 (0,056)	0,368 (0,047)	0,728 (0,021) 0,501 (0,047)
N.T. 203.4 ALIMENTACIÓN R.N.	0,309 (0,050)	0,253 (0,033)	0,445 (0,048)	0,792 (0,034)	0,619 (0,049)	0,375 (0,040)	0,406 (0,049)	0,473 (0,036)
N.T. 203.5 VISITA PRIMER MES	0,545 (0,042)	0,651 (0,043)	0,381 (0,047)	0,271 (0,044)	0,386 (0,049)	0,389 (0,048)	0,420 (0,046)	0,437 (0,045)

(*) En el año 98 se desglosa la norma en dos subnormas

TABLA XI: INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)
	AÑO 98			
N.T. 204.1 INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	0,653 (0,043)	0,403 (0,039)	0,320 (0,040)	0,475 (0,026)
N.T. 204.2 ANTICONCEPCIÓN	0,742 (0,032)	0,713 (0,033)	0,620 (0,037)	0,692 (0,019)
N.T. 204.3 EXUDADO VAGINAL	0,768 (0,025)	0,543 (0,032)	0,601 (0,031)	0,637 (0,029)
HILO TESTIGO	0,797 (0,026)	0,545 (0,035)	0,594 (0,034)	0,645 (0,032)
N.T. 204.4 ANTECEDENTES PERSONALES	0,765 (0,027)	0,715 (0,029)	0,694 (0,029)	0,725 (0,029)
ANTEC. GINECO-OBSTETRICOS	0,791 (0,026)	0,732 (0,028)	0,695 (0,029)	0,739 (0,028)
HÁBITOS TÓXICOS	0,781 (0,027)	0,742 (0,028)	0,703 (0,029)	0,742 (0,028)
N.T. 204.5 TENSIÓN ARTERIAL	0,753 (0,025)	0,655 (0,028)	0,655 (0,029)	0,688 (0,027)
PESO	0,764 (0,025)	0,647 (0,029)	0,649 (0,029)	0,687 (0,028)
N.T. 204.6 GLUCOSA.	0,736 (0,026)	0,617 (0,030)	0,601 (0,030)	0,651 (0,029)
COLESTEROL.	0,736 (0,026)	0,616 (0,030)	0,603 (0,030)	0,652 (0,029)
TRIGLICERIDOS	0,739 (0,026)	0,613 (0,030)	0,600 (0,030)	0,651 (0,029)
TRANSAMINASAS	0,733 (0,026)	0,622 (0,030)	0,600 (0,030)	0,652 (0,029)
BILIRRUBINA/FOSTASA	0,738 (0,026)	0,595 (0,031)	0,593 (0,031)	0,642 (0,029)
N.T. 204.7 TRATAMIENTO CON BAJA DOSIS	0,715 (0,027)	0,604 (0,031)	0,498 (0,034)	0,606 (0,031)
N.T. 204.8 TENSIÓN ARTERIAL	0,667 (0,030)	0,503 (0,035)	0,437 (0,036)	0,536 (0,034)
PESO	0,661 (0,031)	0,521 (0,035)	0,460 (0,036)	0,547 (0,034)
TOLERANCIA AL MÉTODO	0,689 (0,029)	0,511 (0,033)	0,452 (0,034)	0,551 (0,032)
N.T. 204.9 TENSIÓN ARTERIAL	0,650 (0,031)	0,531 (0,034)	0,471 (0,035)	0,551 (0,033)
PESO	0,659 (0,031)	0,541 (0,034)	0,489 (0,036)	0,563 (0,034)
TOLERANCIA AL MÉTODO	0,693 (0,029)	0,556 (0,033)	0,499 (0,034)	0,583 (0,032)
CONSEJO ANTITABACO	0,624 (0,032)	0,447 (0,038)	0,397 (0,036)	0,489 (0,035)
N.T.204.10 GLUCOSA	0,682 (0,029)	0,524 (0,034)	0,492 (0,034)	0,566 (0,032)
COLESTEROL.	0,682 (0,029)	0,528 (0,034)	0,495 (0,034)	0,568 (0,032)
TRIGLICERIDOS	0,685 (0,029)	0,531 (0,034)	0,497 (0,034)	0,571 (0,032)
TRANSAMINASAS	0,685 (0,029)	0,535 (0,034)	0,499 (0,034)	0,573 (0,032)
BILIRRUBINA/FOSTASA	0,683 (0,029)	0,532 (0,034)	0,493 (0,034)	0,569 (0,032)

TABLA XII: VACUNACIÓN DE LA RUBEOLA

NORMAS/SUBNORMAS		Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 99					
N.T. 205.1	ESTADO INMUNITARIO Y VACUNACIÓN SI ES NEGATIVO	0,689 (0,089)	0,614 (0,095)	0,434 (0,108)	0,582 (0,025)
N.T. 205.2	INFORMACIÓN DE RIESGO DE EMBARAZO EN VACUNADAS	0,661 (0,042)	0,786 (0,034)	0,673 (0,044)	0,707 (0,040)

TABLA XIII: DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
	AÑO 98		AÑO 99		AÑO 98		AÑO 99	
N.T. 206.1 DOS CITOLOGIAS INICIALES PERIODICIDAD DE CINCO AÑOS	0,446 (0,033)	0,555 (0,036)	0,328 (0,034)	0,545 (0,037)	0,461 (0,035)	0,610 (0,035)	0,412 (0,034)	0,570 (0,036)
	0,484 (0,040)	0,437 (0,037)	0,488 (0,042)	0,553 (0,034)	0,319 (0,039)	0,360 (0,039)	0,430 (0,040)	0,450 (0,037)

TABLA XIV: DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE ENDOMETRIO

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 98				
N.T.. 207.1 ANAMNESIS SANGRADO VAGINAL	0,799 (0,027)	0,850 (0,024)	0,817 (0,025)	0,822 (0,025)

TABLA XV: ATENCIÓN AL CLIMATERIO

NORMAS/SUBNORMAS		Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 99					
N.T. 209.1	ANAMNESIS SOBRE AMENORREA	0,398 (0,064)	0,497 (0,078)	0,323 (0,065)	0,407 (0,031)
N.T. 209.2	ANTEC. GINECO-OBSTETRICOS	0,683 (0,047)	0,658 (0,050)	0,619 (0,051)	0,656 (0,022)
	FACTORES DE RIESGO DE OSTEOPOROSIS	0,657 (0,045)	0,319 (0,056)	0,411 (0,056)	0,475 (0,030)
	ANTECEDENTES FRACTURAS	0,948 (0,016)	0,911 (0,021)	0,937 (0,018)	0,934 (0,005)
N.T. 209.3	ANAMNESIS ANUAL SINTOMAS CLIMATERICOS	0,835 (0,027)	0,666 (0,037)	0,623 (0,039)	0,715 (0,019)
N.T. 209.4	APORTE DIETÉTICO CALCIO	0,774 (0,032)	0,649 (0,038)	0,620 (0,038)	0,686 (0,021)
	EJERCICIO FÍSICO	0,729 (0,035)	0,609 (0,041)	0,587 (0,042)	0,646 (0,022)
	RIESGO DE EMBARAZO	0,722 (0,033)	0,715 (0,033)	0,633 (0,037)	0,690 (0,034)
	AUTOMEDICACIÓN, CONSUMO CAFÉINA,	0,599 (0,040)	0,349 (0,047)	0,353 (0,049)	0,442 (0,030)
	CONSUMO ALCOHOL O BENEFICIO DE RELAJACIÓN				

TABLA XVI: CONSULTA ADULTOS

NORMAS/SUBNORMAS		Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 99					
N.T. 300.1	MOTIVO DE CONSULTA	0,290 (0,053)	0,364 (0,051)	0,240 (0,056)	0,298 (0,053)
	PLAN DE ACTUACIÓN	0,213 (0,044)	0,382 (0,044)	0,191 (0,046)	0,262 (0,045)
N.T. 300.2	ANTECEDENTES FAMILIARES	0,852 (0,030)	0,898 (0,026)	0,853 (0,030)	0,868 (0,010)
N.T. 300.3	ANTECEDENTES PERSONALES	0,655 (0,046)	0,649 (0,053)	0,566 (0,050)	0,639 (0,022)
N.T. 300.4	ALERGIAS MEDICAMENTOSAS	0,744 (0,041)	0,862 (0,031)	0,698 (0,045)	0,770 (0,015)
N.T. 300.5	PROBLEMAS DE SALUD	0,611 (0,039)	0,736 (0,035)	0,688 (0,036)	0,678 (0,037)

TABLA XVII: VACUNACIÓN DEL TÉTANOS

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 98				
N.T. 302.1 DOSIS DE VACUNA CORRECTAS	0,826 (0,034)	0,802 (0,036)	0,827 (0,033)	0,819 (0,013)

TABLA XVIII: VACUNACIÓN DE LA HEPATITIS B A GRUPOS DE RIESGO

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 99				
N.T. 303.1 PERTENENCIA A GRUPOS DE RIESGO	0,761 (0,036)	0,822 (0,031)	0,749 (0,037)	0,779 (0,017)
N.T. 303.2 DOSIS DE VACUNACIÓN CORREPONDIENTES	0,740 (0,043)	0,737 (0,042)	0,776 (0,040)	0,751 (0,042)

TABLA XIX: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 304.1 ANAM. HÁBITO TABACO	0,441 (0,038)	0,651 (0,031)	0,386 (0,040)	0,665 (0,029)	0,569 (0,034)	0,570 (0,031)	0,523 (0,037)	0,629 (0,030)
N.T. 304.2 ANAM. HÁBITO ETILICO	0,511 (0,043)	0,687 (0,024)	0,417 (0,044)	0,678 (0,024)	0,677 (0,036)	0,618 (0,039)	0,551 (0,041)	0,661 (0,023)
N.T. 304.3 MEDICIÓN DE TA	0,443 (0,045)	0,747 (0,019)	0,432 (0,045)	0,813 (0,014)	0,764 (0,033)	0,762 (0,018)	0,555 (0,041)	0,774 (0,014)
N.T. 304.4 MED. DE PESO Y TALLA	0,507 (0,040)	0,735 (0,029)	0,523 (0,041)	0,742 (0,029)	0,673 (0,034)	0,745 (0,029)	0,552 (0,038)	0,741 (0,029)
N.T. 304.5 DETERM. COLESTEROL	0,338 (0,046)	0,613 (0,030)	0,307 (0,049)	0,505 (0,033)	0,554 (0,042)	0,446 (0,035)	0,392 (0,046)	0,521 (0,033)
N.T. 304.6 CONS. FACT. DE RIESGO	0,302 (0,047)	0,523 (0,039)	0,309 (0,048)	0,427 (0,039)	0,525 (0,044)	0,382 (0,042)	0,350 (0,046)	0,444 (0,040)

TABLA XX: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS HIPERTENSIÓN

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)	K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 305.1 DCO.TRES TOMAS	0,186 (0,037)	0,341 (0,040)	0,250 (0,037)	0,669 (0,039)	0,219 (0,037)	0,294 (0,039)	0,221 (0,037)	0,435 (0,039)
CLASIF. SEGUN NIVELES	0,708 (0,036)	0,465 (0,042)	0,420 (0,047)	0,581 (0,039)	0,452 (0,046)	0,489 (0,042)	0,529 (0,043)	0,521 (0,026)
N.T. 305.2 ANT. FAMILIARES	0,673 (0,037)	0,605 (0,038)	0,277 (0,048)	0,681 (0,035)	0,406 (0,046)	0,645 (0,036)	0,453 (0,044)	0,649 (0,022)
ANT. PERSONALES	0,591 (0,044)	0,379 (0,040)	0,152 (0,049)	0,592 (0,041)	0,204 (0,050)	0,432 (0,042)	0,320 (0,048)	0,487 (0,028)
HÁBITOS TOXICOS	0,438 (0,073)	0,316 (0,069)	0,383 (0,069)	0,371 (0,069)	0,417 (0,076)	0,692 (0,067)	0,410 (0,073)	0,444 (0,029)
N.T. 305.3 PESO Y TALLA	0,767 (0,037)	0,443 (0,053)	0,365 (0,052)	0,415 (0,051)	0,327 (0,053)	0,395 (0,053)	0,499 (0,047)	0,425 (0,029)
AUSC. CARDIOPULMON.	0,579 (0,040)	0,357 (0,046)	0,466 (0,043)	0,437 (0,045)	0,477 (0,042)	0,419 (0,044)	0,506 (0,042)	0,405 (0,030)
PULSOS PERIF./ EDEMAS	0,678 (0,037)	0,447 (0,045)	0,460 (0,044)	0,501 (0,045)	0,481 (0,043)	0,420 (0,046)	0,538 (0,041)	0,457 (0,028)
N.T. 305.4 HEMOGRAMA	0,806 (0,044)	0,273 (0,051)	0,657 (0,057)	0,324 (0,052)	0,668 (0,055)	0,595 (0,065)	0,710 (0,052)	0,391 (0,030)
GLUCEMIA	0,793 (0,053)	0,304 (0,057)	0,605 (0,073)	0,315 (0,057)	0,653 (0,066)	0,577 (0,070)	0,686 (0,064)	0,389 (0,030)
CRETININA	0,846 (0,036)	0,221 (0,050)	0,746 (0,046)	0,261 (0,051)	0,716 (0,047)	0,676 (0,051)	0,769 (0,043)	0,372 (0,031)
SODIO Y POTASIO	0,757 (0,034)	0,250 (0,045)	0,680 (0,037)	0,358 (0,045)	0,628 (0,040)	0,555 (0,045)	0,688 (0,037)	0,394 (0,031)
COLEST./ TRIGLIC.	0,893 (0,035)	0,314 (0,054)	0,756 (0,052)	0,342 (0,054)	0,709 (0,055)	0,661 (0,061)	0,786 (0,047)	0,429 (0,029)
ÁCIDO ÚRICO	0,777 (0,048)	0,320 (0,052)	0,689 (0,054)	0,345 (0,052)	0,691 (0,056)	0,643 (0,061)	0,719 (0,053)	0,429 (0,029)
SISTEMÁTICO ORINA	0,754 (0,044)	0,347 (0,044)	0,608 (0,055)	0,527 (0,042)	0,568 (0,056)	0,567 (0,045)	0,648 (0,052)	0,497 (0,027)
N.T. 305.5 E.C.G.	0,646 (0,040)	0,460 (0,045)	0,500 (0,045)	0,503 (0,043)	0,589 (0,040)	0,634 (0,041)	0,610 (0,042)	0,532 (0,043)
N.T. 305.6 CONS.TABACO/ALCOH.	0,505 (0,034)	0,454 (0,036)	0,323 (0,037)	0,511 (0,038)	0,375 (0,034)	0,450 (0,036)	0,399 (0,035)	0,472 (0,036)
CONSEJO DIETA	0,648 (0,048)	0,464 (0,044)	0,485 (0,051)	0,464 (0,044)	0,451 (0,052)	0,433 (0,046)	0,524 (0,050)	0,455 (0,028)
CONS. EJERC. FÍSICO	0,669 (0,043)	0,496 (0,042)	0,528 (0,047)	0,507 (0,042)	0,498 (0,048)	0,475 (0,043)	0,563 (0,046)	0,550 (0,028)
N.T. 305.7 MEDICIÓN DE T.A.	0,647 (0,051)	0,541 (0,044)	0,440 (0,056)	0,598 (0,042)	0,380 (0,057)	0,497 (0,047)	0,495 (0,055)	0,550 (0,025)
ADHERENCIA AL TTO.	0,415 (0,046)	0,556 (0,040)	0,503 (0,043)	0,545 (0,038)	0,332 (0,045)	0,518 (0,041)	0,414 (0,045)	0,604 (0,026)
PLAN TERAPEUTICO	0,661 (0,042)	0,491 (0,042)	0,318 (0,053)	0,504 (0,040)	0,331 (0,051)	0,480 (0,043)	0,437 (0,049)	0,503 (0,027)

TABLA XXI: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS DIABETES

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)	K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 306.1 DIAGNÓSTICO	0,534 (0,035)	0,256 (0,080)	0,499 (0,036)	0,399 (0,075)	0,658 (0,031)	0,109 (0,068)	0,483 (0,034)	0,255 (0,074)
N.T. 306.2 ANT. FAMILIARES	0,770 (0,031)	0,662 (0,038)	0,638 (0,038)	0,679 (0,037)	0,579 (0,040)	0,731 (0,034)	0,662 (0,036)	0,695 (0,020)
ANT. PERSONALES	0,406 (0,051)	0,385 (0,045)	0,116 (0,044)	0,478 (0,044)	0,130 (0,041)	0,394 (0,039)	0,181 (0,045)	0,448 (0,031)
HÁBITOS TÓXICOS	0,514 (0,047)	0,743 (0,056)	0,771 (0,044)	0,698 (0,058)	0,476 (0,048)	0,615 (0,064)	0,563 (0,046)	0,685 (0,032)
N.T. 306.3 EDAD DE INICIO	0,583 (0,041)	0,405 (0,049)	0,640 (0,038)	0,419 (0,048)	0,665 (0,038)	0,411 (0,054)	0,629 (0,039)	0,420 (0,031)
TTOS.PREVIOS	0,232 (0,046)	0,319 (0,059)	0,420 (0,044)	0,164 (0,055)	0,410 (0,045)	0,147 (0,055)	0,351 (0,045)	0,214 (0,034)
N.T. 306.4 NEUROPATÍA	0,384 (0,065)	0,533 (0,051)	0,471 (0,061)	0,549 (0,050)	0,347 (0,064)	0,487 (0,054)	0,410 (0,063)	0,528 (0,028)
ENF. MICROVASCULAR	0,460 (0,059)	0,470 (0,049)	0,496 (0,056)	0,383 (0,049)	0,370 (0,059)	0,522 (0,046)	0,447 (0,058)	0,470 (0,030)
ENF. MACROVASCULAR	0,465 (0,055)	0,548 (0,052)	0,420 (0,052)	0,518 (0,052)	0,182 (0,053)	0,506 (0,054)	0,352 (0,053)	0,527 (0,028)
N.T. 306.5 PESO Y TALLA	0,665 (0,035)	0,461 (0,058)	0,643 (0,037)	0,562 (0,052)	0,564 (0,039)	0,462 (0,057)	0,586 (0,037)	0,502 (0,029)
MEDICIÓN T.A.	0,733 (0,040)	0,621 (0,068)	0,708 (0,041)	0,535 (0,071)	0,646 (0,045)	0,635 (0,065)	0,704 (0,042)	0,598 (0,025)
AUSC. CARDIACA	0,591 (0,041)	0,644 (0,043)	0,597 (0,041)	0,555 (0,045)	0,530 (0,043)	0,630 (0,042)	0,572 (0,041)	0,611 (0,025)
PULSOS PERIFÉRICOS	0,516 (0,051)	0,752 (0,041)	0,659 (0,044)	0,712 (0,044)	0,552 (0,049)	0,640 (0,049)	0,577 (0,048)	0,702 (0,020)
REFLEJ. OSTEO-TENDIN.	0,511 (0,065)	0,690 (0,048)	0,756 (0,045)	0,683 (0,049)	0,478 (0,063)	0,689 (0,047)	0,594 (0,058)	0,689 (0,021)
SENSIBILIDAD	0,790 (0,046)	0,737 (0,046)	0,712 (0,050)	0,563 (0,052)	0,712 (0,051)	0,561 (0,052)	0,858 (0,049)	0,621 (0,024)
EXAMEN DE LOS PIES	0,542 (0,047)	0,724 (0,039)	0,568 (0,046)	0,576 (0,047)	0,547 (0,047)	0,666 (0,042)	0,552 (0,047)	0,658 (0,022)
N.T. 306.6 COLEST./TRIGLIC.	0,691 (0,037)	0,598 (0,047)	0,650 (0,038)	0,596 (0,047)	0,599 (0,040)	0,658 (0,043)	0,646 (0,038)	0,619 (0,024)
CREATININA	0,656 (0,038)	0,678 (0,041)	0,652 (0,038)	0,649 (0,043)	0,640 (0,038)	0,616 (0,044)	0,649 (0,038)	0,648 (0,023)
ORINA	0,727 (0,034)	0,630 (0,041)	0,680 (0,037)	0,601 (0,042)	0,665 (0,038)	0,565 (0,043)	0,691 (0,036)	0,599 (0,025)
HB. GLICOSILADA	0,792 (0,030)	0,735 (0,036)	0,779 (0,031)	0,702 (0,037)	0,718 (0,035)	0,737 (0,035)	0,763 (0,032)	0,727 (0,019)
N.T. 306.7 FONDO DE OJO	0,669 (0,040)	0,595 (0,038)	0,679 (0,040)	0,621 (0,039)	0,571 (0,045)	0,615 (0,038)	0,641 (0,042)	0,610 (0,038)
N.T. 306.8 ELECTROCARDIOGRAMA	0,732 (0,033)	0,674 (0,039)	0,672 (0,036)	0,620 (0,041)	0,623 (0,038)	0,638 (0,040)	0,674 (0,036)	0,644 (0,023)
N.T. 306.9 PESO	0,644 (0,035)	0,485 (0,047)	0,634 (0,036)	0,541 (0,046)	0,526 (0,038)	0,553 (0,045)	0,591 (0,036)	0,524 (0,028)
SINT. HIPOGLUCEMIA	0,466 (0,045)	0,524 (0,043)	0,459 (0,047)	0,527 (0,042)	0,338 (0,049)	0,652 (0,039)	0,452 (0,047)	0,574 (0,026)
GLUCEMIA/S	0,670 (0,038)	0,502 (0,052)	0,644 (0,038)	0,343 (0,057)	0,473 (0,043)	0,551 (0,050)	0,594 (0,040)	0,471 (0,030)
ADHERENCIA AL TTO.	0,514 (0,042)	0,541 (0,044)	0,571 (0,040)	0,482 (0,045)	0,510 (0,044)	0,463 (0,046)	0,531 (0,042)	0,499 (0,029)
PLAN TERAPEUTICO	0,490 (0,042)	0,403 (0,054)	0,513 (0,041)	0,395 (0,053)	0,486 (0,043)	0,372 (0,053)	0,496 (0,042)	0,396 (0,032)
NT 306.10 CONS.TABACO/ALCOH.	0,401 (0,039)	0,476 (0,038)	0,458 (0,038)	0,469 (0,038)	0,574 (0,035)	0,510 (0,038)	0,484 (0,037)	0,485 (0,038)
DIETA	0,636 (0,038)	0,531 (0,048)	0,617 (0,039)	0,497 (0,049)	0,545 (0,041)	0,637 (0,043)	0,600 (0,039)	0,556 (0,027)
EJERCICIO FÍSICO	0,666 (0,037)	0,639 (0,041)	0,625 (0,038)	0,519 (0,046)	0,553 (0,041)	0,615 (0,041)	0,608 (0,039)	0,594 (0,026)
INF. ENF. TTO CUIDADOS	0,674 (0,042)	0,358 (0,048)	0,651 (0,043)	0,598 (0,039)	0,541 (0,047)	0,252 (0,049)	0,636 (0,044)	0,410 (0,032)

TABLA XXII: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS E.P.O.C.

NORMAS/SUBNORMAS		Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 98					
N.T. 307.1	DIAGNÓSTICO	0,859 (0,026)	0,759 (0,032)	0,739 (0,033)	0,786 (0,030)
N.T. 307.2	HÁBITO TABAQUICO	0,623 (0,029)	0,443 (0,039)	0,524 (0,035)	0,530 (0,028)
	RIESGOS LABORALES	0,627 (0,036)	0,420 (0,041)	0,280 (0,053)	0,442 (0,035)
	ENF.RESPIRATORIAS PREVIAS	0,554 (0,033)	0,301 (0,044)	0,231 (0,046)	0,362 (0,032)
N.T. 307.3	AUSCULTACIÓN CARDIACA	0,603 (0,032)	0,292 (0,045)	0,414 (0,040)	0,437 (0,031)
	PIEL Y MUCOSAS	0,580 (0,032)	0,426 (0,040)	0,364 (0,042)	0,459 (0,030)
	EDEMAS MIEMBROS INFERIORES	0,660 (0,027)	0,499 (0,036)	0,459 (0,038)	0,534 (0,030)
N.T. 307.4	RX. TORAX	0,710 (0,040)	0,619 (0,043)	0,661 (0,041)	0,663 (0,041)
	ELECTROCARDIOGRAMA	0,753 (0,035)	0,703 (0,037)	0,728 (0,036)	0,728 (0,036)
N.T. 307.5	ESPIROMETRÍA BIENAL	0,747 (0,036)	0,678 (0,040)	0,699 (0,038)	0,708 (0,038)
N.T. 307.6	ANALÍTICA BÁSICA BIENAL	0,722 (0,023)	0,555 (0,033)	0,652 (0,028)	0,643 (0,023)
N.T. 307.7	CONSEJO ANTITABACO	0,679 (0,032)	0,272 (0,039)	0,234 (0,040)	0,395 (0,037)
	SINTOMATOLOGÍA RESPIRATORIA	0,682 (0,025)	0,523 (0,035)	0,569 (0,033)	0,591 (0,026)
	ADHERENCIA AL TRATAMIENTO	0,458 (0,038)	0,353 (0,043)	0,475 (0,037)	0,429 (0,031)
	PLAN TERAPÉUTICO	0,625 (0,029)	0,382 (0,042)	0,398 (0,041)	0,471 (0,030)
N.T. 307.8	VACUNACIÓN DE LA GRIPE	0,743 (0,021)	0,680 (0,026)	0,765 (0,019)	0,73 (0,018)

TABLA XXIII: ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS HIPERCOLESTEROLEMIA

NORMAS/SUBNORMAS		Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 99					
N.T. 309.1	DIAGNÓSTICO	0,501 (0,050)	0,660 (0,041)	0,439 (0,046)	0,533 (0,046)
N.T. 309.2	ANTECEDENTES FAMILIARES	0,641 (0,038)	0,667 (0,036)	0,784 (0,030)	0,705 (0,019)
	ANTECEDENTES PERSONALES	0,697 (0,038)	0,640 (0,039)	0,771 (0,032)	0,707 (0,019)
	HÁBITOS TÓXICOS	0,256 (0,102)	0,375 (0,107)	0,409 (0,120)	0,343 (0,031)
N.T. 309.3	PESO Y TALLA	0,567 (0,081)	0,364 (0,090)	0,449 (0,094)	0,460 (0,088)
	MEDICIÓN T.A.	0,535 (0,094)	0,317 (0,105)	0,450 (0,108)	0,442 (0,029)
	GLUCEMIA	0,566 (0,094)	0,380 (0,105)	0,486 (0,127)	0,487 (0,028)
N.T. 309.4	RECOMENDACIONES HIGIÉNICO DIETÉTICAS	0,462 (0,046)	0,379 (0,048)	0,510 (0,047)	0,453 (0,028)
	CONSEJO ANTITABACO	0,186 (0,052)	0,353 (0,049)	0,300 (0,062)	0,292 (0,034)
N.T. 309.5	COLESTEROL TOTAL	0,464 (0,068)	0,562 (0,065)	0,605 (0,060)	0,544 (0,064)
	ADHERENCIA AL TRATAMIENTO	0,622 (0,037)	0,629 (0,036)	0,667 (0,034)	0,639 (0,036)
	PLAN TERAPEUTICO	0,532 (0,040)	0,549 (0,040)	0,579 (0,038)	0,553 (0,039)
N.T. 309.6	INICIO TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO	0,404 (0,036)	0,406 (0,039)	0,274 (0,039)	0,361 (0,038)
N.T. 309.7	TRIGLICÉRIDOS	0,502 (0,065)	0,638 (0,055)	0,535 (0,062)	0,565 (0,025)
	HDL COLESTEROL	0,615 (0,044)	0,778 (0,033)	0,593 (0,042)	0,679 (0,020)
	LDL COLESTEROL	0,637 (0,041)	0,722 (0,035)	0,565 (0,040)	0,660 (0,021)

TABLA XXIV: ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH-SIDA

NORMAS/SUBNORMAS		Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 98					
N.T. 310.1	DIAGNOSTICO DE INCLUSIÓN	0,763 (0,032)	0,756 (0,024)	0,645 (0,045)	0,714 (0,032)
N.T. 310.2	FECHA Y VÍA DE INFECCIÓN	0,355 (0,070)	0,402 (0,077)	0,242 (0,088)	0,338 (0,063)
	PRÁCTICAS DE RIESGO	0,301 (0,075)	0,249 (0,078)	0,491 (0,061)	0,342 (0,057)
	ANTECEDENTES ENF. INFECC.	0,353 (0,071)	0,000 (0,063)	0,000 (0,058)	0,082 (0,057)
N.T. 310.3	CONSTITUCIONALES	0,498 (0,063)	0,422 (0,065)	0,281 (0,080)	0,400 (0,056)
	DIGESTIVOS	0,318 (0,072)	0,250 (0,076)	0,176 (0,078)	0,242 (0,057)
	RESPIRATORIOS	0,443 (0,064)	0,269 (0,076)	0,264 (0,076)	0,328 (0,056)
	NEUROLÓGICOS	0,513 (0,058)	0,331 (0,071)	0,308 (0,073)	0,391 (0,054)
	DERMATOLÓGICOS	0,243 (0,078)	0,251 (0,077)	0,269 (0,075)	0,254 (0,057)
	OFTALMOLÓGICOS	0,118 (0,083)	0,262 (0,076)	0,167 (0,081)	0,181 (0,057)
	PSIQUIÁTRICOS	0,395 (0,068)	0,198 (0,078)	-0,061 (0,084)	0,195 (0,057)
N.T. 310.4	SINTOMATOLOGÍA ACTUAL	0,470 (0,062)	0,247 (0,076)	0,227 (0,077)	0,320 (0,056)
	PESO CON TALLA DE REFERENCIA.	0,454 (0,113)	0,225 (0,116)	0,167 (0,102)	0,282 (0,110)
	PIEL Y MUCOSAS	0,238 (0,076)	0,189 (0,079)	0,122 (0,076)	0,184 (0,056)
	CAVIDAD ORAL	0,353 (0,070)	0,197 (0,078)	0,069 (0,078)	0,214 (0,056)
	ADENOPATÍAS	0,342 (0,080)	0,285 (0,076)	0,164 (0,077)	0,260 (0,058)
	AUSCULTACIÓN CARDIOPULMONAR	0,230 (0,077)	0,198 (0,079)	0,046 (0,075)	0,153 (0,055)
	EXPLORACIÓN ABDOMINAL	0,128 (0,077)	0,346 (0,071)	0,094 (0,074)	0,158 (0,055)
	PORCENTAJE CD4	0,355 (0,061)	0,084 (0,057)	0,053 (0,075)	0,164 (0,064)
N.T. 310.5	FONDO DE OJO	0,605 (0,049)	0,402 (0,067)	0,230 (0,078)	0,427 (0,052)
N.T. 310.6	HEMOGRAMA, FORMULA, RECUENTO	0,761 (0,032)	0,640 (0,046)	0,708 (0,039)	0,700 (0,034)
	TRANSAMINASAS	0,750 (0,034)	0,668 (0,043)	0,702 (0,039)	0,712 (0,033)
	SEROLOGÍA HEPATITIS B	0,726 (0,057)	0,630 (0,062)	0,527 (0,069)	0,628 (0,063)
	SEROLOGÍA TOXOPLASMA	0,669 (0,065)	0,718 (0,060)	0,572 (0,073)	0,653 (0,066)
	SEROLOGÍA LÚES	0,680 (0,042)	0,659 (0,043)	0,577 (0,002)	0,640 (0,039)
	NÚMERO DE CD4	0,718 (0,038)	0,646 (0,045)	0,553 (0,055)	0,637 (0,039)
	MANTOUX	0,581 (0,060)	0,548 (0,059)	0,574 (0,062)	0,568 (0,060)
	RX. TÓRAX	0,635 (0,046)	0,558 (0,055)	0,605 (0,049)	0,600 (0,042)
N.T. 310.7	SITUACIÓN LABORAL	0,330 (0,212)	0,398 (0,072)	0,302 (0,074)	0,464 (0,052)
	SITUACIÓN PSICOLOGICA	0,492 (0,060)	0,399 (0,067)	0,338 (0,072)	0,418 (0,053)
	SITUACIÓN FAMILIAR	0,656 (0,044)	0,246 (0,076)	0,327 (0,072)	0,421 (0,053)
N.T. 310.8	INFORMACIÓN VIAS Y PRÁCTICAS	0,530 (0,057)	0,247 (0,077)	0,278 (0,075)	0,367 (0,055)
	NORMAS DE AUTOPROTECCIÓN	0,526 (0,057)	0,168 (0,082)	0,337 (0,072)	0,344 (0,056)
N.T. 310.9	VACUNA TÉTANOS	0,695 (0,040)	0,641 (0,045)	0,658 (0,043)	0,665 (0,037)
	VACUNA HEPATITIS B	0,517 (0,067)	0,518 (0,069)	0,435 (0,070)	0,490 (0,069)
	VACUNA GRIPE	0,493 (0,060)	0,276 (0,076)	0,529 (0,057)	0,427 (0,053)

TABLA XXV: ATENCIÓN DOMICILIARIA A PACIENTES INMOVILIZADOS

NORMAS/SUBNORMAS		Kappa Med - Enf. K ₁ (SE K ₁)	Kappa Med - EDAP K ₂ (SE K ₂)	Kappa Enf. - EDAP K ₃ (SE K ₃)	Kappa TOTAL K _t (SE K _t)
AÑO 99					
N.T. 313.1	MOTIVO DE INCLUSIÓN	0,621 (0,055)	0,518 (0,059)	0,499 (0,058)	0,545 (0,027)
N.T. 313.2	IDENTIFICACIÓN DE CUIDADORES	0,639 (0,040)	0,636 (0,041)	0,507 (0,047)	0,599 (0,024)
	SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR	0,680 (0,037)	0,641 (0,039)	0,714 (0,036)	0,681 (0,021)
N.T. 313.3	PROBLEMAS DE SALUD	0,137 (0,061)	0,066 (0,050)	0,288 (0,066)	0,192 (0,033)
	TRAT. FARMACOLÓGICOS	0,481 (0,056)	0,277 (0,067)	0,378 (0,058)	0,398 (0,031)
N.T. 313.4	ESTADO DE NUTRICIÓN	0,650 (0,040)	0,542 (0,045)	0,529 (0,047)	0,579 (0,025)
	CONTROL DE ESFINTERES	0,673 (0,044)	0,642 (0,048)	0,653 (0,046)	0,659 (0,022)
	PIEL Y MUCOSAS	0,568 (0,046)	0,507 (0,048)	0,668 (0,041)	0,582 (0,025)
	ESTADO DE CONCIENCIA	0,547 (0,047)	0,568 (0,047)	0,604 (0,046)	0,573 (0,025)
	SÍNTOMAS FÍSICOS	0,380 (0,055)	0,221 (0,057)	0,207 (0,055)	0,270 (0,033)
N.T. 313.5	VALORACIÓN FUNCIONAL	0,643 (0,038)	0,613 (0,039)	0,632 (0,039)	0,630 (0,023)
N.T. 313.6	PLAN DE CUIDADOS A SEGUIR	0,582 (0,042)	0,450 (0,046)	0,515 (0,044)	0,516 (0,028)
	CONSEJO/INFORMACIÓN CUIDADOS	0,603 (0,040)	0,438 (0,045)	0,523 (0,042)	0,523 (0,027)
N.T. 313.7	EVOLUCIÓN ESTADO GENERAL	0,633 (0,038)	0,372 (0,044)	0,359 (0,044)	0,455 (0,042)
	REVISIÓN PLAN CUIDADOS	0,484 (0,041)	0,303 (0,043)	0,381 (0,043)	0,389 (0,042)
	CONSEJO / INFORMACIÓN	0,609 (0,038)	0,433 (0,042)	0,462 (0,042)	0,501 (0,041)
	FECHA SIGUIENTE VISITA	0,718 (0,034)	0,624 (0,037)	0,583 (0,039)	0,642 (0,037)

TABLA XXVI: ATENCIÓN A PACIENTES TERMINALES

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)	K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 314.1 DCO.DE INCLUSIÓN	0,102 (0,078)	0,616 (0,055)	0,150 (0,075)	0,802 (0,042)	0,292 (0,077)	0,635 (0,057)	0,075 (0,077)	0,687 (0,027)
N.T. 314.2 PROBLEMAS DE SALUD	0,237 (0,073)	0,280 (0,111)	0,423 (0,063)	0,190 (0,064)	0,321 (0,067)	0,309 (0,073)	0,065 (0,068)	0,258 (0,046)
TTO FARMACOLÓGICOS	0,218 (0,084)	0,243 (0,087)	0,371 (0,073)	0,357 (0,067)	0,294 (0,074)	0,319 (0,069)	0,048 (0,077)	0,315 (0,044)
N.T. 314.3 DOLOR	0,389 (0,063)	0,511 (0,051)	0,514 (0,058)	0,849 (0,017)	0,503 (0,060)	0,513 (0,055)	0,151 (0,060)	0,624 (0,035)
ESTREÑIMIENTO	0,393 (0,065)	0,551 (0,044)	0,462 (0,064)	0,718 (0,029)	0,501 (0,061)	0,550 (0,046)	0,198 (0,063)	0,607 (0,033)
INSOMNIO	0,438 (0,066)	0,590 (0,040)	0,510 (0,066)	0,706 (0,031)	0,633 (0,058)	0,612 (0,042)	0,225 (0,063)	0,638 (0,031)
ANOREXIA	0,308 (0,066)	0,607 (0,048)	0,370 (0,062)	0,775 (0,039)	0,500 (0,059)	0,589 (0,047)	0,187 (0,062)	0,607 (0,048)
N.T. 314.4 CONTROL ESFINTERES	0,498 (0,060)	0,507 (0,055)	0,536 (0,058)	0,683 (0,032)	0,645 (0,054)	0,529 (0,048)	0,240 (0,057)	0,574 (0,035)
PIEL		0,509 (0,055)		0,695 (0,046)		0,476 (0,051)		0,559 (0,041)
(*) MUCOSAS	0,410 (0,062)	0,540 (0,055)	0,281 (0,065)	0,638 (0,050)	0,479 (0,061)	0,530 (0,051)	0,214 (0,063)	0,569 (0,039)
DEAMB./ENCAMAMIENTO	0,458 (0,060)	0,515 (0,054)	0,439 (0,061)	0,702 (0,047)	0,687 (0,051)	0,562 (0,049)	0,261 (0,057)	0,593 (0,038)
N.T. 314.5 ESTADO DE CONCIENCIA	0,448 (0,061)	0,490 (0,057)	0,420 (0,062)	0,670 (0,048)	0,623 (0,054)	0,541 (0,052)	0,227 (0,059)	0,568 (0,036)
ANSIEDAD/DEPRESIÓN	0,481 (0,064)	0,361 (0,059)	0,466 (0,065)	0,703 (0,044)	0,651 (0,060)	0,397 (0,058)	0,239 (0,063)	0,361 (0,059)
N.T. 314.6 IDENT. DE CUIDADORES	0,528 (0,066)	0,616 (0,053)	0,431 (0,069)	0,779 (0,042)	0,616 (0,064)	0,612 (0,052)	0,203 (0,066)	0,670 (0,028)
SIT. SOCIO-FAMILIAR	0,483 (0,072)	0,450 (0,061)	0,539 (0,070)	0,712 (0,048)	0,512 (0,081)	0,417 (0,062)	0,138 (0,074)	0,528 (0,036)
N.T. 314.7 GRADO INFORMACIÓN	0,336 (0,071)	0,180 (0,061)	0,406 (0,070)	0,367 (0,054)	0,590 (0,072)	0,376 (0,054)	0,145 (0,071)	0,310 (0,043)
N.T. 314.8 TTO.FARMACOLOGICO	0,278 (0,068)	0,394 (0,078)	0,293 (0,068)	0,430 (0,058)	0,426 (0,065)	0,342 (0,059)	0,095 (0,067)	0,391 (0,047)
CONS. / INFORMACIÓN	0,415 (0,063)	0,388 (0,061)	0,306 (0,063)	0,606 (0,050)	0,534 (0,062)	0,559 (0,054)	0,171 (0,063)	0,518 (0,038)
N.T. 314.9 EVOLUC.APARIC.SINT.	0,137 (0,056)	0,311 (0,057)	0,286 (0,056)	0,470 (0,048)	0,240 (0,055)	0,350 (0,048)	0,297 (0,056)	0,311 (0,057)
REV. PLAN CUIDADOS	0,208 (0,057)	0,411 (0,052)	0,242 (0,060)	0,521 (0,047)	0,356 (0,058)	0,325 (0,048)	0,506 (0,058)	0,411 (0,052)

(*) En el año 98 se desglosa la subnorma piel y mucosas en dos

TABLA XXVII: PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN EL ANCIANO

NORMAS/SUBNORMAS	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - Enf.	Kappa Med - EDAP	Kappa Med - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa Enf. - EDAP	Kappa TOTAL	Kappa TOTAL
	K ₁ (SE K ₁)	K ₁ (SE K ₁)	K ₂ (SE K ₂)	K ₂ (SE K ₂)	K ₃ (SE K ₃)	K ₃ (SE K ₃)	K _t (SE K _t)	K _t (SE K _t)
	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98	AÑO 97	AÑO 98
N.T. 316.1 ANAMN. INCONTINENCIA ANAMNESIS CAIDAS	0,734 (0,040)	0,573 (0,039)	0,524 (0,046)	0,667 (0,036)	0,584 (0,044)	0,542 (0,040)	0,608 (0,043)	0,603 (0,024)
ANAMN. CONS. FARMAC.	0,764 (0,032)	0,560 (0,048)	0,697 (0,036)	0,788 (0,034)	0,643 (0,038)	0,539 (0,047)	0,701 (0,035)	0,645 (0,022)
ANAM.AGUD. VIS./AUDIT	0,559 (0,047)	0,641 (0,048)	0,115 (0,052)	0,458 (0,057)	0,199 (0,053)	0,447 (0,054)	0,297 (0,051)	0,519 (0,027)
ANAMN. ING. HOSP.	0,645 (0,043)	0,472 (0,043)	0,558 (0,045)	0,606 (0,039)	0,622 (0,043)	0,445 (0,042)	0,604 (0,043)	0,522 (0,027)
ANAM. CON QUIEN VIVE	0,679 (0,044)	0,468 (0,042)	0,624 (0,045)	0,411 (0,045)	0,730 (0,040)	0,276 (0,046)	0,676 (0,043)	0,389 (0,030)
	0,681 (0,045)	0,560 (0,042)	0,590 (0,049)	0,716 (0,035)	0,741 (0,043)	0,554 (0,041)	0,665 (0,046)	0,619 (0,023)
N.T. 316.2 EXP. CANAL AUDITIVO	0,708 (0,035)	0,541 (0,046)	0,635 (0,038)	0,475 (0,048)	0,609 (0,038)	0,620 (0,045)	0,648 (0,037)	0,545 (0,026)
EXP. BUCODENTAL	0,776 (0,031)	0,677 (0,040)	0,634 (0,038)	0,618 (0,043)	0,689 (0,035)	0,739 (0,038)	0,698 (0,035)	0,680 (0,020)
N.T. 316.3 CONS. ALIMENTACIÓN	0,321 (0,051)	0,593 (0,037)	0,552 (0,048)	0,474 (0,042)	0,331 (0,052)	0,428 (0,044)	0,427 (0,050)	0,509 (0,027)
CONS. EJERC. FÍSICO	0,381 (0,049)	0,564 (0,039)	0,514 (0,046)	0,578 (0,038)	0,258 (0,051)	0,603 (0,040)	0,382 (0,049)	0,593 (0,024)
CONS. USO MEDIC.	0,300 (0,048)	0,205 (0,042)	0,482 (0,043)	0,134 (0,037)	0,099 (0,049)	0,573 (0,039)	0,290 (0,047)	0,333 (0,032)
CONS. PREV.ACCIDENT.	0,720 (0,035)	0,828 (0,039)	0,644 (0,038)	0,849 (0,038)	0,630 (0,038)	0,849 (0,038)	0,662 (0,037)	0,842 (0,011)
CONS. HIGIENE	0,490 (0,043)	0,613 (0,048)	0,658 (0,037)	0,622 (0,049)	0,479 (0,044)	0,711 (0,043)	0,542 (0,041)	0,649 (0,022)
N.T. 316.4 PERT. ANCIANO RIESGO	0,574 (0,041)	0,571 (0,035)	0,488 (0,045)	0,492 (0,036)	0,542 (0,043)	0,264 (0,042)	0,521 (0,043)	0,442 (0,038)
N.T. 316.5 VALORACIÓN CLÍNICA	0,588 (0,032)	0,576 (0,030)	0,518 (0,033)	0,447 (0,035)	0,616 (0,032)	0,619 (0,031)	0,464 (0,032)	0,547 (0,032)
N.T. 316.6 VAL. FUNC. ACT. BÁSIC.	0,844 (0,023)	0,675 (0,029)	0,692 (0,030)	0,444 (0,036)	0,745 (0,028)	0,665 (0,030)	0,751 (0,027)	0,595 (0,032)
N.T. 316.7 ANAMN. SINT. DEPRESIV.	0,843 (0,023)	0,562 (0,034)	0,736 (0,029)	0,416 (0,039)	0,768 (0,027)	0,645 (0,032)	0,712 (0,026)	0,541 (0,035)
N.T. 316.8 VAL. MENTAL COGNITIVA	0,845 (0,023)	0,647 (0,030)	0,708 (0,029)	0,449 (0,037)	0,756 (0,028)	0,655 (0,030)	0,765 (0,027)	0,584 (0,032)
N.T. 316.9 VAL. SOC. APOYO FAM.	0,796 (0,025)	0,609 (0,031)	0,685 (0,030)	0,439 (0,036)	0,711 (0,029)	0,641 (0,031)	0,639 (0,028)	0,563 (0,033)
VAL.SOC/ECON./VIVIEND	0,816 (0,025)	0,606 (0,033)	0,736 (0,029)	0,492 (0,038)	0,745 (0,028)	0,680 (0,031)	0,664 (0,027)	0,593 (0,034)
VAL. SOC. CAMB. DOM.	0,632 (0,031)	0,562 (0,034)	0,620 (0,032)	0,394 (0,039)	0,636 (0,032)	0,631 (0,031)	0,517 (0,032)	0,529 (0,035)
VAL. SOC. OCIO/T. LIBRE	0,818 (0,025)	0,578 (0,033)	0,756 (0,028)	0,446 (0,038)	0,757 (0,028)	0,688 (0,031)	0,691 (0,027)	0,571 (0,034)
N.T316.10 VAL. CAUSA/S	0,625 (0,032)	0,475 (0,035)	0,533 (0,034)	0,266 (0,038)	0,591 (0,032)	0,596 (0,033)	0,370 (0,033)	0,446 (0,035)
PLAN DE CUIDADOS	0,632 (0,031)	0,512 (0,032)	0,564 (0,033)	0,366 (0,037)	0,623 (0,032)	0,542 (0,032)	0,391 (0,032)	0,473 (0,034)

ANEXO II

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Aguerri Martinez, Angeles	Huesca
Aller Blanco, Ana	Huesca
Calvo Ciria, Dolores	Huesca
Gómez Rivera, Lourdes	Huesca
Laviña Fañanas, Concha	Huesca
Linares Cerezuela, Antonia	Huesca
Mengual Izquierdo, Carlos	Huesca
Rubio Del Val, Alberto	Huesca
Vallés Gállego, Victor	Huesca
Antón Cresppo, Manuel	Teruel
Bernal Delgado, Enrique	Teruel
Bono Lamarca, Pedro	Teruel
Ceruelos Orduña, Luís	Teruel
Clemente Ibañez, Fernando	Teruel
Colas Beltran, Fernando	Teruel
Fuentes Moreno, Encarna	Teruel
Granero Lázaro, Carmen	Teruel
Roca Muñoz, Antonía	Teruel
Sánchez Hernández, Ismael	Teruel
Soldevilla Jimeno, Elena	Teruel
Aparicio Gomez, Magdalena	Zaragoza
Dendarieta Lucas, Eustaquio	Zaragoza
Dolsac Espinosa, José Ignacio	Zaragoza
Emperador Villalba, Julian	Zaragoza
Enfedaque Labrador, Esther	Zaragoza
Galbe Sanchez, José	Zaragoza
Hernandez Gaya, Antonio	Zaragoza
Lasala Mainar, Luis	Zaragoza
Lazaro Alcay, Carmen	Zaragoza
Monclus Fraga, Cristina	Zaragoza
Morán Salvador, Pedro	Zaragoza
Oliete Herrero, Concepción	Zaragoza
Bazán Monterde, José Luis	Zaragoza
Bendicho Rojo, César	Zaragoza
Blasco, M ^a Jesús	Zaragoza
Rodriguez Larraga, Beatriz	Zaragoza
Ruiz Barranco, Jesús	Zaragoza
Soler Pardinilla, M ^a Jesús	Zaragoza
Villacampa Calleja, M ^a Angeles	Zaragoza
Villares, Rosa Isabel	Zaragoza
Alonso Lorenzo, Julio	Oviedo
Alvarez García, Fco. José	Oviedo

Díaz Arias, M ^a Aurora	Oviedo
Franco González, Isabel	Oviedo
Rodríguez Nachon, M ^a Jesús	Oviedo
Tarrazo Suarez, José Antonio	Oviedo
Cepedal Fernández, Irene	Avilés
De Alaiz Rojo, Ana Teresa	Avilés
Díaz Bernabé, José Ramón	Avilés
González Corral, M ^a . Dolores	Avilés
Laboreria Díaz, Lidia	Avilés
Merino Tejerina, José Miguel	Avilés
Presas Brandy, Francisco	Avilés
Alonso Alonso, M ^a Rosario	Gijón
Del Castillo Arévalo, Fernanda	Gijón
Echegaray Pérez, Carmen	Gijón
Fernández Prieto, Teresa	Gijón
García González, Jesús Vicente	Gijón
Llerandi Llerandi, Magdalena	Gijón
Meana Fonseca, José Luis	Gijón
Pérez Sánchez, Jesús	Gijón
Rodríguez Soriano, Beatriz	Gijón
Salido González, Margarita	Gijón
Vázquez de Prada González, Ignacio	Gijón
Antón Álvarez , Yolanda	Sama de Langreo
Fernández Barrial, Manuel A.	Sama de Langreo
Gonzalvo Rodríguez, Covadonga	Sama de Langreo
Molina Blanco, Susana	Sama de Langreo
Saavedra Miján, Juan	Sama de Langreo
Secades Carrillo, Silvia	Sama de Langreo
Cimas Hernando, Juan Enrique	Mieres
Roza Trabanco, Blanca	Mieres
Vecino González, Jose Antonio	Mieres
Alday Ugarriza, Begoña	Arriondas
González Montes, Alfredo	Arriondas
Jabonero Ávila, Nicolás	Arriondas
Martín Arancibia, Enriqueta	Arriondas
Martín Rguez, Dolores	Arriondas
Merediz Blanco, Gonzalo	Arriondas
Sánchez Fernández, Inmaculada	Arriondas
Vidal García, Luis	Arriondas
Estrada Solís, Cristina Salomé	Cangas del Narcea
Fernández Huelga, Esther	Cangas del Narcea
Iglesias Álvarez, Rosa M ^a	Cangas del Narcea
Mediavilla Menéndez, Belén	Cangas del Narcea

Pinto Llona, Carlos	Cangas del Narcea
Rodríguez Rodríguez, José M ^a	Cangas del Narcea
Fernández Pozueco, José Manuel	Jarrio
Hervá Quintas, María José	Jarrio
Hevia PanizoLuis, Antonio	Jarrio
Navarro Campoamor, Juan José	Jarrio
Pérez Méndez, Jesús Ánge	Jarrio
I	
Torrent Quetglas, Matias	Menorca
Pérez Catchot, M ^a Dolores	Menorca
Sans Lecussan, Francesc	Menorca
Carreras Pons, Ignacia	Menorca
Cendra Riera, Eulalia	Menorca
Botey Ornedá, IArtur	Palma de Mallorca
CerdàBibiloni, Josep	Palma de Mallorca
Fuster Culebras, Juli	Palma de Mallorca
Hidalgo Salazar, Tito	Palma de Mallorca
Pilo Lozano, Gloria	Palma de Mallorca
Sanchez Bueno, Victoria	Palma de Mallorca
Pallicer Orzáez, Antonio	Ibiza
Garcerán Azorín-Gómez, José Enrique	Ibiza
Gassent Sanchís, Onofre	Ibiza
Galván Manso, Ana	Ibiza
Ayala De la Peña, Eva	Ibiza
Ursa Gil, Monica	Ibiza
Caubilla Cabrillo, Irene	Santander
Gómez Pérez, Alicia	Santander
Rodríguez Rúa, Susana	Santander
Valcuende Mantilla, M ^a . Luisa	Santander
Barreda González, Marta	Torrelavega
Calderon Gutiérrez Antonino	Torrelavega
Fernández García, Nieves	Torrelavega
Gómez Peña, Ana M ^a	Torrelavega
González Fernández, Dolores	Torrelavega
Gutiérrez García ,M ^a Teresa	Torrelavega
Hervás Samperio, Rafael	Torrelavega
Pariante Rodrigo, Emilio	Torrelavega
Rioja Zarrabeitia, Luis A.	Torrelavega
Rodríguez Gómez, Yolanda	Torrelavega
Ruiz Ceballos, M ^a Teresa	Torrelavega
Ruiz Pérez, Jaime	Torrelavega
Sánchez Morán, Valentín	Torrelavega
Carrasco Ortíz, Carmen	Albacete
Conejero Bañón, M ^a Victoria	Albacete

Fernandez Olano, Clotilde	Albacete
Gómez Cano, Soledad	Albacete
Gómez Martínez, Angélica	Albacete
Megias Gil, Carmen	Albacete
Navarro Valero, Diego	Albacete
Olivares, M ^a Carmen	Albacete
Salazar Gonzalez, M ^a Nieves	Albacete
Baeza Berruti, Jose Enrique	Ciudad Real
Cuenca De Yarto, Inmaculada	Ciudad Real
Rodriguez Martin, Javier	Ciudad Real
Garrido Garrancho, Raimundo	Puertollano
Toledo Callejas, Javier	Puertollano
Montero Mozos, José Agapito	Puertollano
Sánchez Montero, M ^a Rosa	Puertollano
Llorens Corraliza, Javier	Puertollano
Ramírez Felipe, Concepción M ^a	Puertollano
Garrido Teruel, Luis Jesus	Alcázar de San Juan
Lopez Quintanar, Saturnina	Alcázar de San Juan
Martin-P. Garcia, M. Rosario	Alcázar de San Juan
Rubio-Manzanares, Bermejo Jose Antonio	Alcázar de San Juan
Toro Morales, Juan Antonio	Alcázar de San Juan
Abáigar Martínez de Salinas, Alfonso	Cuenca
Belinchón Moya, Rosa	Cuenca
Benito Relloso, Juan Carlos	Cuenca
Bollo Garrido, Gerardo	Cuenca
Carrasco Ferran, Tomás	Cuenca
Chaves Díaz. Guillermo	Cuenca
García Pavó, María Isabel	Cuenca
Herrero Saiz, Alicia	Cuenca
Hurtado Chinchilla, Antonio	Cuenca
Martín Martín, Miguel Angel	Cuenca
Martinez Parreño, Juan	Cuenca
Portillo Algaba, Arturo	Cuenca
Romero Saiz, Adoración	Cuenca
Valladolid Caña, Rosario	Cuenca
Alonso Gordo, José María	Guadalajara
Cordero Garcia, Blanca	Toledo
Dotor Sanchez, Luis M.	Toledo
Gomez Ruiz, Fernando	Toledo
Hernandez Gomez, Francisco Javier	Toledo
Huelin Martinez-Velasco, Pablo	Toledo
Martin Morcillo, Jaime	Toledo
Andres Luis Vicente	Talavera

Carrasco Recio Sebastian	Talavera
Deocal Reina Soraya	Talavera
Díaz Sánchez Lourdes	Talavera
Fernandez Romero Sagrario	Talavera
Magaña Loarte Enrique	Talavera
Mingo Blanco Manuela	Talavera
Muñoz Lariño Gregoria	Talavera
Sánchez Francisco Teresa	Talavera
Sánchez Sánchez Gonzalo	Talavera
Sánchez Serrano Sebastián	Talavera
Tordera Ramos Manuel	Talavera
Perez Perez, Ana M ^a	Ávila
Jimenez Jimenez, Virtudes	Ávila
Grande Garzon, M ^a Isabel	Ávila
Lazaro Del Nogal, Carmen	Ávila
Abellan Marin, Ana José	Ávila
Motilva Peralta, Francisco	Ávila
Zaera Teja, Dioniso	Ávila
Alda Martin, Concepción	Ávila
Lopez Lozano, Fco Javier	Ávila
Alonso Yarritu, Begoña	Burgos
Melgosa Pampliega, Esther	Burgos
Nevado Bermejo, Vicente	Burgos
Perez Uribarri, Ana	Burgos
Portillo Braceras, José Antonio	Burgos
Ruperez Diez, Jesús	Burgos
Sanz Monzón, María Jesús	Burgos
Sastre Huerta, José Manuel	Burgos
Belzuz Guerrero, Milagros	León
Costa Diez, Isabel	León
Naveiro Rilo, José	León
Abbas Ahmad, Adel	Ponferrada
Crespo Díez, Mercedes	Ponferrada
Fierro Urturi, Ana	Ponferrada
García De Celis, Mercedes	Ponferrada
García Valdés, Carmen	Ponferrada
González Fernández, Roberto	Ponferrada
González López, Esther	Ponferrada
González Martínez, Antonio	Ponferrada
León Regueras, Juan J.	Ponferrada
López Morán, Ana	Ponferrada
López Morán, Luis	Ponferrada
Santos González, Emilia	Ponferrada
Baila Villar, Pilar	Palencia
Callejo Giménez, Elvira	Palencia

Crespo De Las Heras, Isabel	Palencia
De Miguel Gutiérrez, Angel	Palencia
Del Real Llorente, María	Palencia
González Calvo, Carmen	Palencia
García Juan, Ricardo	Salamanca
García Gutiérrez, José Francisco	Salamanca
Gómez Marcos, Manuel	Salamanca
González Fernández, Mar	Salamanca
Acero Martín, M ^a Angéles	Segovia
Arroyo González, Angela	Segovia
Rincón Gil, Javier	Segovia
Alonso Niño, Inmaculada	Soria
Artigas Ruiz, Antonio	Soria
Carnicero Hernando, Yolanda	Soria
Ciordia Diaz de Cerio, M ^a del Carmen	Soria
Coduras Marcen, Rosa M ^a	Soria
Crespo Sanz, Pilar	Soria
Fernandez Milla, Ascensión	Soria
Gimeno Esteras, Francisco	Soria
Ladron Moreno, Eduardo	Soria
Puente Redondo, Mercedes	Soria
Santamaria Calvo, Yolanda	Soria
Blanco Caminero, Monserrat	Valladolid Oeste
Guzón Méndez, Fernando	Valladolid Oeste
Igea Arisqueta, Félix	Valladolid Oeste
Lora Moro, Emilia	Valladolid Oeste
Montero Moreno, Alfonso José	Valladolid Oeste
Sesma Gómez, Jesús	Valladolid Oeste
Gomez De Pablo, Germán	Valladolid Este
Badallo Leon, Juan Luis	Valladolid Este
Sanchez Flores, M ^a Fe	Valladolid Este
Naves Enjuto, M ^a Jose	Valladolid Este
Anaya Ruiz, Dolores	Valladolid Este
Martin Llorente, M ^a Paz	Valladolid Este
Gajate Martin, Joaquin	Valladolid Este
Barroso Velasco, Juana	Zamora
Borras Montaner, Enrique	Zamora
Gonzalez Gonzalez, Raimundo	Zamora
Altimiras Roset, Jacinto	Badajoz
Bautista Lázaro, Germán	Badajoz
Comellas Nicolás, Manuel	Badajoz
García de Vinuesa Palo, María José	Badajoz
García, Delgado, Josefina	Badajoz

Liberal García, Gerardo	Badajoz
Martínez Paiva, Francisca	Badajoz
Montes Salas, Gregorio	Badajoz
Morales Corrales, Pilar	Badajoz
Parejo Muñoz, José Miguel	Badajoz
Pecellín Cardoso, José	Badajoz
Pulido Bueno, Regina	Badajoz
Rodríguez Pardo, Diego	Badajoz
Santana Rodríguez, José	Badajoz
Domínguez Macías, Rosario	Don Benito
Palomino Martín Monje, Antonio	Don Benito
Gómez González, Carmen	Don Benito
Rodríguez Sánchez, Juan José	Don Benito
Caro Moreno, Purificación	Don Benito
Nevado Vicente, Aquilino	Cáceres
Olmedo Peñaranda, Fco. Javier	Cáceres
Serrano González, Francisco	Cáceres
Franco Cruz, Gabina	Cáceres
Guijarro Gonzalo, M ^a Pilar	Cáceres
Alias Martínez, Angel	Cáceres
Rodríguez Borreguero, Sabina	Cáceres
Moreno Palacios, M ^a Guadalupe	Cáceres
Dominguez González, Jesus	Cáceres
Rodríguez Muñoz, M ^a Victoria	Cáceres
Romero Hernandez Pedro	Cáceres
Magariño Bravo, Justa Josefa	Cáceres
De San Vicente Rodriguez, Josefa M ^a	Cáceres
Borreguero Serrano, Felix	Plasencia
Medina Hoyos, Isidro	Plasencia
Elias Becerra, Antonio Carlos	Plasencia
Garrido Tello, Maria Jose	Plasencia
Peraleda Blazquez, Jose Maria	Plasencia
Palomo Bejar, Leonor	Plasencia
Lorente Guadalix, Nieves	La Rioja
Artal Rodrigo, Antonio	La Rioja
Ramos Ariznavarreta, Alberto	La Rioja
Admad-Muhd Awad, Ibrahim	La Rioja
Castiella Herrero, Carmen	La Rioja
Marca Gonzalez, María Antonia	La Rioja
Ruiz Nebreda, Inmaculada	La Rioja
Parodi Gómez, Teresa	Área 1 Madrid
Gómez González, Fernando	Área 1 Madrid
Sanz Sanz, Valentín	Área 1 Madrid
De la Plaza Hurtado, Roberto	Área 1 Madrid
Hernández Caballero, Eva	Área 1 Madrid
Velasco Sánchez, Victoria	Área 1 Madrid

Hernández Navarro, Almudena	Área 2 Madrid
Rebollo, Ernesto	Área 2 Madrid
Bartolomé Benito, Elena	Área 2 Madrid
Brito Hernández, Olga	Área 3 Madrid
Escortell Mayor, Esperanza	Área 3 Madrid
Ibáñez Brillas, Mercedes	Área 3 Madrid
Illana Barceló, Carmen	Área 3 Madrid
Lucas Martínez, M ^a José De	Área 3 Madrid
Martín Moros, Jose M ^a	Área 3 Madrid
Martínez Arroyo, Anunciación	Área 3 Madrid
Martínez Martínez, Raquel	Área 3 Madrid
Molinero Blanco, Eugenia	Área 3 Madrid
Santader Gutiérrez, M ^a Santos	Área 3 Madrid
Saucedo Díaz, Carmen	Área 3 Madrid
Yunquera Chinchilla, M ^a Luz	Área 3 Madrid
Ortiz Marrón, Honorato	Área 4 Madrid
De Argila Fernández-Duran, Nuria	Área 4 Madrid
Ferreras Eleta, M ^a Rosario	Área 4 Madrid
López Morandeira, Pilar	Área 4 Madrid
Manzanares Sacristan, Cristina	Área 4 Madrid
Peña Sainz, Inmaculada	Área 4 Madrid
Sanz-Vírseda De la Fuente, Angel	Área 5 Madrid
De Aubarede Soriano, Cristina	Área 5 Madrid
Ruiz Martín, Sagrario	Área 5 Madrid
Martínez Patiño, M ^a Dolores	Área 5 Madrid
Carballo, Juan José	Área 5 Madrid
Camarelles Guillem, Francisco	Área 5 Madrid
Salas Bombin, Rosa	Área 5 Madrid
Martín Carballo, Guillermo	Área 5 Madrid
Pulido Izquierdo, Lourdes	Área 5 Madrid
Suarez-Llanos Galán, Cristina	Área 5 Madrid
Manuel Soler, Esther	Área 5 Madrid
Becerril Rojas, Beatriz	Área 5 Madrid
Viruega Simón, Mónica	Área 5 Madrid
Graullera Sanz, Berta	Área 5 Madrid
Ballarín Bardají, Manuel	Área 6 Madrid
Rodríguez Viadas, Yolanda	Área 6 Madrid
Cancelo Hidalgo, Adolfo	Área 6 Madrid
Vallejo Sánchez-Monge, Pilar	Área 6 Madrid
Pérez Llorente, Mónica	Área 6 Madrid
Blanco Alfonso, Augusto	Área 6 Madrid
Ferrer Arnedo, Carmen	Área 6 Madrid
Barceló Barceló, Inmaculada	Área 6 Madrid
Roldán Mensalvas, M ^a Carmen	Área 6 Madrid

Garrido Elustondo, Sofia	Área 7 Madrid
Ruiz de Adana Perez, Ricardo	Área 7 Madrid
Vicente Maria, Elisabeth	Área 7 Madrid
Castilla Carbajo, Manuela	Área 7 Madrid
Olmos Andres, Antonio	Área 7 Madrid
Peña Cereceda, Yolanda	Área 7 Madrid
García Martín, M ^a Mercedes	Área 8 Madrid
Gonzalez Galán, Norberto	Área 8 Madrid
López Bilbao, Carmen	Área 8 Madrid
Rodriguez Ortíz de Salazar, M ^a Isabel	Área 8 Madrid
Gomez Puente, Juana María	Área 8 Madrid
Postigo Higuera, Luisa María	Área 8 Madrid
Rojas Domarco, Carmen	Área 8 Madrid
Hernando Helguero, Paloma	Área 8 Madrid
Alberca Ramirez, Juan	Área 8 Madrid
Herrera García, M ^a Luisa	Área 9 Madrid
Martínez González, Lourdes	Área 9 Madrid
Fernández García, Rosa	Área 9 Madrid
Lumbreras García, Concepción	Área 9 Madrid
Fernández Cano, Josefa	Área 9 Madrid
López García-Franco, Alberto	Área 9 Madrid
Pérez Juárez, Antonio	Área 10 Madrid
Núñez Astray, Fernando	Área 10 Madrid
Sánchez De la Calle, Pedro Pablo	Área 10 Madrid
Alcaraz Bethencourt, Amelia	Área 10 Madrid
Senso Escudero, Carolina	Área 10 Madrid
Sevilla Martínez, Pilar	Área 10 Madrid
Sánchez Sánchez, Carmen	Área 10 Madrid
Sánchez Aznar, Paz	Área 10 Madrid
Cuerdo González, Oscar	Área 10 Madrid
Ibarra Sánchez, Ana	Área 10 Madrid
Macias Martín, Isabel	Área 11 Madrid
Ferrandiz Santos, Juan	Área 11 Madrid
Martínez García, José Antonio	Área 11 Madrid
García López, Montserrat	Área 11 Madrid
Villasante Claudios, Fernando	Área 11 Madrid
Rodríguez Puertas, M ^a Carmen	Área 11 Madrid
Reguillo Díaz, Joaquina	Área 11 Madrid
Escribano Hernández, Alfonso	Área 11 Madrid
Ferrándiz Santos, Juan	Área 11 Madrid
Santo González, Armando	Murcia
Montoya Peris, Ana María	Murcia
Cerezo Corbalán, José María	Murcia
Arnau Cuenca, Rosario	Murcia
Lario Simón, Soledad	Murcia

Villaescusa Pedemonte, Mariana	Murcia
Guinea Sánchez, Huberto	Murcia
López-Picazo Ferrer, Julio José	Murcia
Ballesteros Pérez, Ana M ^a	Cartagena
Pérez Aguilar, Francisco	Cartagena
Egea Ramírez, Fernando	Cartagena
Teruel García, Angel	Cartagena
Jiménez Vicente, Juan Fco.	Cartagena
Lorenzo Gabarrón, Catalina	Lorca
Hormigo Julio, Elena	Lorca
Ródenas Checa, Pedro	Lorca
Pérez Benito, Juan	Lorca
Albarracín Pérez, Gregoria	Lorca
Díez Díez, Juan Vicente	Ceuta
Vera López, Teófilo	Ceuta
Abderrallah Mohtar, Mohamed	Ceuta
Carrión Horcajadas, José Luis	Melilla
Rueda López, Ginés Antonio	Melilla
Hamed Mimún, Rashida	Melilla
Fernández Román, Diego	Melilla
García Muñoz, Juan Manuel	Melilla
Hermoso Castro, Luisa Fernanda	Melilla
Medina Balaguer, Maria de los Santos	Melilla
Valverde Orrego, Ana Hortensia	Melilla
Saez Manzano, Dolores	Melilla
Casas Casas, Antonia	Melilla

GRUPO DE CARTERA

Alonso Roca, Rafael
Barquintero Canales, Cándido
Ferrer Arnedo, Carmen
Jordán Gil, Ina
Kloppe Villegas, Pilar
Lou Arnal, Salvador
Lleras Muñoz, Siro
Martín Rabadán Muro, María
Ruiz de Adana, Ricardo
Soler Torroja, Mario
Tamborero Cao, Gaspar

BIBLIOGRAFÍA

1. MSC/INSALUD. Cartera de Servicios de Atención Primaria. INSALUD, 1999.
2. INSALUD. Manual de Procedimiento para la Evaluación de Cartera de Servicios. INSALUD, 1999. (Documento interno)
3. Fleiss, J L. Measuring Nominal Scale Agreement Among Many Raters, Psychological Bulletin, 1971: Vol 76;5:378-82.
4. Fleiss, J L. Statistical Methods For Rates And Proportions. Willey-Interscience, 1981. (Capitulo 13).
5. Landis, J. R. And Koch, G. G. Measurement of observer agreement for categorical data. Biometrics, 1977: 33; 159-174.